

# Eunate y sus enigmas

JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

## INTRODUCCIÓN. EL MARCO GEOGRÁFICO

Val de Ilzarbe, como algunos escriben, o *Valdizarbe* según las grafías más antiguas y el uso popular en la comarca, llaman al valle navarro más meridional del partido de Pamplona, documentado como *Yzarbe* desde 1095<sup>1</sup>.

Está situado entre la sierra de Erreniega (N), que lo separa de la depresión llamada Iruñerria o Cuenca de Pamplona, y los valles de Elorz (Tiebas y Muru cabe Artederreta) y Orba (E), las villas de Artajona y Mendigorriá (S) y el río Arga (O), que constituyó la primitiva divisoria geográfica con el Valle de Mañeru, hasta el nacimiento de Puente la Reina, municipio que en el siglo XIX absorbió los territorios de varias localidades valdizarbetarras, como Agós, Ecoyen, Gomacín, Murugarren, Sarria, Sotes, Villanueva y Vitoria.

Con una superficie de 156,7 kilómetros cuadrados, incluyendo los 39,7 de Puente la Reina, lo atraviesa de E. a O. el río Robo, antiguamente llamado "cequia que baja de Henériz", afluente del Arga y colector principal del valle, exceptuando la zona meridional de las Nequeas.

Son pueblos eminentemente agrícolas, con la vegetación natural constituida por carrascales, y por robles y quejigos en Erreniega, en cuyas cimas hubo hayas en tiempos pasados, según denuncia la toponimia.

Cruza el valle de NE a SO. la carretera de Pamplona a Logroño, construida a finales del siglo XVIII, y que relegó a un segundo plano el trazado del viejo Camino de peregrinación por las ermitas-hospitales del Perdón y San Salvador de Aquiturráin. En Puente la Reina se unen a la anterior la que baja desde Val de Etxauri paralela al Arga, la que sube desde Mendigorriá, y la transversal que empalma con la de Pamplona a Zaragoza, pasando por Unatermin y su iglesia octogonal.

1. MARTÍN DUQUE, Ángel M.: *Documentación medieval de Leire (Siglos IX a XII)*, Pamplona, 1983, n. 148.

## JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

El territorio constituyó un "Valle", antigua entidad administrativa, subdividida en territorios menores llamados "Cendeas" e integrada por lugares y concejos vecinales, cuya capital o lugar de juntas fue Santa María de Eunate.

En el extremo más occidental del valle, junto al antiguo lugar de Murugarren, nació a finales del siglo XI la villa de "Ponte Arga" (1085), también llamada "Ponte de Arga" (1116), "Pons Regine" (1090) o "de illa Regina" (1122), jurídica, social y administrativamente diferenciada del resto del valle. Obanos y Muruzábal obtuvieron el título de villa y el ejercicio de la jurisdicción civil en 1665, terminando de fraccionarse la antigua unidad municipal en 1846, al constituirse tantos ayuntamientos como pueblos, exceptuando los de señorío, ya despoblados o reducidos a caseríos, y los occidentales absorbidos por Puente la Reina.

La iglesita románica de Santa María de Eunate se alza en el fondo del valle, muy cerca de la carretera y del río Robo, casi equidistante de los pueblos de Enériz, Adiós, Muruzábal y Obanos, y algo más de Legarda, Uterga, Úcar, Tirapu, Añorbe y Puente la Reina, lo que no fue óbice para que los antiguos consideraran a Onate o Unate punto céntrico de su comunidad política y religiosa.

Sus características arquitectónicas y artísticas son de sobra conocidas por haber sido estudiadas repetidas veces<sup>2</sup>.

### LOS ENIGMAS DE EUNATE

Luis María Lojendio señaló que la pequeña iglesia de Santa María de Eunate "guarda un secreto"<sup>3</sup>. Según otros, constituye una serie de enigmas irresueltos, es "la más enigmática de todas las iglesias poligonales atribuidas al Temple", e incluso ha sido definida como "l'édifice mystérieux"<sup>4</sup>.

2. BIBLIOGRAFÍA: BIURRUN Y SOTÍL, Tomás: *El Arte románico en Navarra*, Pamplona, 1936, p. 605-621.

CLAVERÍA ARANGUA, Jacinto: *Iconografía y santuarios de la Virgen en Navarra*, 2 vols., Pamplona, Sin año, pero 1942.

HUIDOBRO SERNA, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeanas*, 3 vols., Madrid, 1949.

LACARRA, José María: "Eunate", en *Príncipe de Viana*, n. 5, 1941, p. 39.

LAMBERT, Elias: "El pórtico octogonal de la iglesia de Eunate", en *Bulletin Monumentale*, T. 83, 1924, p. 219-223.

LAMBERT, Elias: "Les chapelles octogonales d'Eunate et de Torres del Río", en *Memoirial Henri Basset. Nouvelles Etudes Nord-Africaines et Orientales publiées par l'Institut des Hautes- Etudes Marocaines*, París, 1928.

LAMPÉREZ, Vicente: "La iglesia de templarios de Eunate", en *Cultura Española*, 1907, p. 1074-1084.

LAMPÉREZ, Vicente: *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, Madrid, 1907, II, p. 238-244.

LOJENDIO, Luis María: *Navarre romane*, Yonne, 1947.

LOJENDIO, Luis María: *Itinerario del románico*, en la colección "Navarra, Temas de Cultura Popular", n. 85, Pamplona, 1970, p. 21.

MADRAZO, Pedro: *España. Sus monumentos y su arte. Su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, II, p. 523-527.

3. LOJENDIO, L. M.: *Navarre romane*, p. 255.

4. ALARCÓN HERRERA, Rafael: *A la sombra de los Templarios*, Barcelona, 1986, p. 173. BOTTINEAX, Yves: *Les Chemins de Saint-Jacques*, Paris, 1964, p. 327.

## EUNATE Y SUS ENIGMAS

Tomás Biurrun y Sotil, Jacinto Clavería, José Yárnoz Larrosa, el arquitecto que dirigió la restauración de la basílica por los años 1940, y otros autores, plantearon una serie de interrogantes sobre los orígenes y destino del monumento románico, aumentados por las corrientes esotéricas, hoy en boga, que hacen de la basílica octogonal el centro telúrico más atrayente del Camino Inicial a Compostela.

¿Por qué *eun-ate* 'cien puertas' si ni triplicando el número de arcos del pórtico alcanza ese número de 'ateak'?

¿Cuándo se construyó esta iglesia?

¿Fue obra y residencia de la Orden del Temple?

¿O fundación de una reina o dama ilustre, allí enterrada?

¿Fue cementerio de feligreses de un lugar desolado?

¿O más bien hospital y capilla cementerial de peregrinos?

¿O enterramiento de la fundadora y los cofrades?

¿Estuvo en su origen coronada por una "linterna de muertos"?

¿De cuándo data el claustro en su forma actual?

¿Qué función cumplió la arquería circundante?

¿Formó parte de un claustro cubierto?

Parte de estos y otros interrogantes surgen normalmente por falta de información, que a su vez puede ser debida en nuestro caso a la inexistencia de documentación escrita, o a la falta de investigación en las fuentes archivísticas inéditas.

Al margen de quienes defienden el origen templario y misterioso de Eunate, quienes hemos escrito sobre él podemos ser agrupados en tres bloques: Los maestros, los investigadores de archivo y los gregarios.

De vez en cuando brillan en el firmamento del saber histórico figuras que aportan sus teorías sobre los orígenes y destino del monumento. A falta de una labor personal de archivo, utilizan como apoyatura los datos publicados por algunos investigadores. Su trabajo se basa en el análisis de estructuras y formas, de los elementos arquitectónicos y escultóricos, y en el establecimiento de relaciones con otros monumentos similares, deduciendo unas conclusiones, cuya objetividad y calidad están garantizadas por su experiencia y magisterio.

Pese a ser Eunate monumento universalmente contado como joya del románico en la Ruta Jacobea, apenas ha tenido investigadores que hayan aportado materiales inéditos de archivo para conocer su origen y evolución. Los principales han sido, además de J. M. Lacarra, historiador y cofundador de la Institución 'Príncipe de Viana, Jesús Etayo (1894-1951), periodista pamplonés que en 1914 publicó un fragmento procesal de 1520, reiteradamente copiado o aludido posteriormente, y los directores del Archivo Diocesano de Pamplona Juan Sarrasín, que lo fue desde 1924, y Marcelo Núñez de Cepeda. Sarrasín proporcionó a Tomás Biurrun y Sotil (1878-1941) datos sobre las Constituciones de la Cofradía de Onat (que fecha en el año 1387), el prior Sebastián Pérez y sobre obras en el claustro, extractados de un proceso eclesiástico de 1607. Biurrun los publicó en "El Arte Románico en Navarra". Tomándolos de la misma fuente archivística, Núñez de Cepeda facilitó noticias sobre la Cofradía y sus constituciones de 1487 y algunas del siglo XVI a Jacinto Clavería Arangua (1885-1954) y Luciano Huidobro, autores de

"Iconografía y Santuarios de la Virgen en Navarra" y "Las peregrinaciones Jacobeas", respectivamente, donde fueron recogidas.

En el tercer grupo militamos quienes, bebiendo en fuentes impresas, escribimos sobre el tema, "in tribulo sedentes, ipsum semper alienum hordeum terendo", repitiendo las tesis de otros y aportando normalmente de cosecha propia un revestimiento de suposiciones, conjeturas e hipótesis, cuando no falsas interpretaciones o deducciones que siguen aumentando la confusión.

Consciente de la necesidad de clarificar el papel desempeñado por la basílica, tanto en el Camino de Santiago como en Valdizarbe, consulté algunos archivos, singularmente el diocesano de Pamplona y el de Protocolos notariales de Obanos. Los datos obtenidos permiten revisar ciertas afirmaciones y contribuir a resolver algunas dudas y enigmas. Es el objetivo pretendido con nuestro modesto trabajo.

### 1.1. El topónimo

Juan Iturralde y Suit, benemérito escritor pamplonés (1840-1909), parece haber sido el primero en proponer el "significado" del topónimo vasco. De él lo tomó Pedro Madrazo: "*Eunate*, en vascuence, quiere decir 'cien puertas', de *eun* ciento y *ate* puerta"<sup>5</sup>.

Tal interpretación presupone que los presuntos *significante* y *significado* se refieren a la galería que, a modo de pórtico, rodea la ermita octogonal, y que totaliza treinta y tres arcos, incluyendo las cinco puertas, distribuidas en cada punto cardinal y en el flanco suroriental. Porque el número real de *ateak* no coincide con el *eun* toponímico, se ha pretendido explicar la anomalía dando al contenido de los conceptos vasco y romance sentido de pluralidad<sup>6</sup>. Pese a la falta de correlación numérica entre la palabra y el hecho, Julio Altadill asumió el significado<sup>7</sup>, que viene repitiéndose hasta el aburrimiento, sin apenas variaciones, como algo tan privativo del monumento como las dobles columnitas y capiteles románicos sustentadores de la arquería<sup>8</sup>.

5. MADRAZO, Pedro: *España. Sus monumentos y su arte. Su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, II, p. 523.

6. ALTADILL, Julio: *Geografía del País Vasco-Navarro*, I, p. 714.

"No sabemos de dónde le viene el nombre de Eunate -'cien puertas' en euskera-, pero quizás ése es el aspecto que ofrece el pórtico que rodea totalmente a la iglesia". *Itinerarios por Navarra, 1. Zona Media y Ribera*, Pamplona, 1978, p. 76.

7. No aportó el dato al ocuparse del despoblado de Eunate, ALTADILL, Julio: "Los despoblados de Navarra", en *Boletín de la Comisión de Monumentos Artísticos e históricos de Navarra (B.C.M.A.H.N)*, 1918, p. 24, pero sí en su *Geografía del País Vasco-Navarro. Navarra*, I, p. 714; II, p. 244 y 935, donde identifica el despoblado de Auriz, en Muruzábal, con Eunate, "actual ermita del período de los Caballeros Templarios, que tuvieron aquí uno de sus más antiguos monasterios".

8. "Eunate vocablo vasco que significa cien puertas". DÍEZ DÍAZ, A.: *Valdizarbe*, en "Navarra. TCP", n. 261, p. 9.

"El nombre Eunate parece reciente, y la treintena de arcos que rodea el edificio han propiciado la forzada etimología 'cien puertas'". LÓPEZ SELLES, Tomás: "Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra", en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, n. 16, 1974, p. 120-121.

Acertadamente se ha cuestionado tal etimología vasca fundada en las grafías "Onat, Unate, Oñat, Oñeta". PÉREZ OLLO, F.: *Ermitas de Navarra*, Pamplona, 1983, p. 171.

## EUNATE Y SUS ENIGMAS

Suele acontecer que los topónimos, y más si son vascos como el nuestro, sufren con el tiempo una evolución formal, aparentemente nimia pero importante para su contenido semántico, hasta dar como resultado el nombre que usamos por escrito y oralmente.

La versión documental más antigua, *Onat*, data de 1219. Un Don Brun legó en su testamento una viña "ad meos confratres de *Onat*", nombre de lugar que no podemos identificar con una población, real o ficticia, llamada *Oñate*, puesto que se trata de un lugar navarro. Se deduce de los topónimos consignados en la carta, situados en el Valle de Mañeru: María de Orendain, Arnalt de Bargota, la casa de Bargota<sup>10</sup>.

Afirma F. Idoate que en el "Libro de los privilegios" de Puente la Reina, se cita por los años 1261 y 1323 "la agoa que viene de *Onat*"<sup>11</sup>.

En las "Constituciones de la Cofradía de Santa María de Unat" del año 1487, y en otros documentos posteriores, consta como *Onat*, *Onate*, a veces *Unat*, variante que figura como sobrenombre locativo de un P. Xemeniz en 1315<sup>12</sup>.

Desde el siglo XVI registramos las variantes *Onate*, *Honate*, *Honeta* (1604-1605), *Oñate* (1699); *Oñeta* (1800); *Unati* (1544), *Hunate* (1586), *Uñate* (1801), *Unate*, ésta la más frecuente y habitual hasta finales del siglo pasado<sup>13</sup> e incluso hasta nuestros días en los pueblos del entorno. Cf. el topónimo *Unatermin*, vivo y en uso en Muruzábal, Obanos y Enériz.

La forma actual *Eunate*, muy moderna<sup>14</sup>, dio pie a la etimología popular, aunque erudita, "cien puertas". Desde el siglo XIII hasta el XIX comenzaba

"El nombre de Eunate —cien puertas— no puede ser sino moderno"; antiguamente la arquería "no se mostraba al exterior" (!). AROZAMENA AYALA, A.: "Eunate" en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. Cuerpo A. Diccionario enciclopédico Vasco, Vol. XII, San Sebastián, 1981, p. 121.

"Onat, Unate, Eunate... en romance 'casa de cien puertas'". ARRAIZA FRAUCA, Jesús: *Por la Ruta Jacobea con Santa María*, Pontevedra, 1993, p. 30.

La literatura esotérica comienza a sustituir el título mariano local por el de "Nuestra Señora de las Cien Puertas", más acorde con la magia del lugar y con el dado a la iglesia octogonal de Torres del Río, "El Santo Sepulcro del Cristo Osiris". R. ALARCÓN: *A la sombra de los Templarios*, Barcelona, 1986, p. 278, 180 y 200.

9. El documento fue publicado por GARCÍA LARRAGUETA, Santos: *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, 2 vols., Pamplona, 1978, II, n. 167, identificando Onat con Oñate. En el índice del monumental catálogo de la documentación sanjuanista de Navarra se alude a él como "Oñate (Esteribar)". GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo: *Catálogo de la documentación navarra de la Orden de San Juan*, 2 vols., Pamplona, 1992, I, n. 1.444 y II, p. 615.

10. Bargota es un despoblado que fue hospital y encomienda de la Orden Sanjuanista, situado entre Puente la Reina y Mañeru, en jurisdicción de esta localidad.

11. IDOATE, Florencio: *El Señorío de Sarria*, p. 151. Una publicación posterior informa que hay "en el archivo de Puente la Reina documentos del siglo XIII y XIV en los que, con bastante frecuencia, se repite el sobrenombre de *Onat* (Eunate) como apellido de personas originarias de este lugar". DÍEZ Y DÍAZ, A.: *Valdizarbe*, en Nav.TCP, , n. 261, p. 9-10.

12. JIMENO JURÍO, J. M.: "El libro rubro de Irazu", en PV., n. 120-121, 1970, p. 265.

13. Unate, sin la e- protética, es la forma con que aparece en los "Diccionarios" de la Real Academia de la Historia en 1802, II, p. 51, y de Pascual Madoz (XI, p. 773), en el "Nomenclátor de la Provincia de Navarra" del año 1860, y en la *Enciclopedia General Ilustrada* de Espasa-Calpe, Vol. 65, p. 960.

14. En este sentido puede afirmarse que "el nombre Eunate es reciente". LÓPEZ SELLÉS, T.: Contribución, en CEEN, 1974, 120-121. AROZAMENA AYALA, A.: "Eunate", en EGIPV, XII, 121.

por *o-*, *u-*. Por lo tanto, la base o primer componente parece ser *on-*, *ona-*, *una-*. Sólo desde finales del XVII aparece la variante con nasal palatal *Oña*, de donde podemos deducir que la forma original es ONATE<sup>15</sup>. Probablemente nos hallamos ante un adjetivo con valor de antropónimo: *Ona* "Bonus", "Bon", "Bueno".

Podemos identificar el segundo elemento con *ate* "portillo", interpretación favorecida por el emplazamiento de la ermita frente al portillo de Unatermin, por el que discurre el camino a las salinas de Obanos y a la villa de Artajona. En toponimia y en documentos antiguos es normal la pérdida de la vocal final tras consonante, si es *-e* (Cf. Aldunat, Azcarat, Idoat, Lerat), pero no si es *-i* (Cf. Erbiti, Zilbeti, Egulbati). De donde se deduce que bajo las grafías en *-at* tenemos *-ate*, pese a la variante de 1544.

La equivalencia más probable de *Onate*, según el análisis lingüístico, sería "Portillo de Ona" ("de Bon" o "de Bueno").

## 1.2. Iglesia de la Reina

El hombre de diferentes culturas ha tendido a magnificar sus orígenes y los de sus pueblos, templos o edificios públicos, entroncándolos con héroes más o menos míticos o legendarios, con personajes evangélicos o bíblicos o sus reliquias, con fundadores de órdenes religiosas, o con reinas u otras personalidades relevantes, fantasías recogidas y propaladas por falsos cronicos y escritores imaginativos en todos los tiempos.

Antes de que las reliquias de Santiago desembarcaran en Iria Flavia o Padrón, camino de su sepulcro compostelano, el Apóstol, con San Pablo, anduvo predicando por Navarra, según autores amigos de fábulas, como Argáiz, la Venerable Agreda, Juan de Amiáx o Burgui. "Al mismo tiempo que Santiago visitó Pamplona, lo hizo también el Apóstol de las Gentes". El primero predicó en Fustiñana y Andosilla. Pablo lo hizo en Pamplona hacia el año 64, y algo antes en Viana y su comarca<sup>16</sup>, como demostraba, según Argáiz, un exámetro latino esculpido en una piedra colocada en la ermita local de San Miguel:

"Paulus, praeco crucis,  
dedit nobis primordia lucis".

Eduardo Gancedo recogió la noticia en la monografía de su ciudad natal, suponiendo que, tras la predicación y conversión de los habitantes, la población gentil llamada Diana mudó de religión y de nombre (Viana)<sup>17</sup>.

A juzgar por las referencias "históricas" más antiguas, antes de que visitaran la Capital navarra los dos apóstoles, sus habitantes habían aceptado la fe de Cristo. San Saturnino, hijo de reyes, discípulo de Juan el Bautista, de Je-

15. MICHELENA, Luis: *Apellidos Vascos*, San Sebastián, 1989, n. 479. IRIGOYEN, Alfonso: *Sobre toponimia del País Vasco norpirenaico (Observaciones a la obra 'Toponymie basque' de Jean-Baptiste Orpustan)*, Bilbao, 1990, p. 465-50. Agradezco al amigo, profesor Patxi Salaberri, sus observaciones de carácter filológico.

16. ARGAIZ, Gregorio de: *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos*, II, 225, citado por PÉREZ GOYENA, Antonio: *La Santidad en Navarra*, Pamplona, 1947, p. 40-41.

17. GANCEDO, Eduardo: *Recuerdos de Viana o Apuntes históricos de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad del Reino de Navarra*, Madrid, 1933, p. 5. En la segunda edición (Madrid, 1947), p. 14-15, amplió la noticia publicando la presunta inscripción de San Miguel.

sucristo y de San Pedro, y obispo de Toulouse, predicó, convirtió y bautizó a San Fermín y a sus paisanos "veintidós años después de la pasión de Cristo", según cómputo del Príncipe de Viana y de otros después<sup>18</sup>.

Apenas hay convento franciscano establecido durante el siglo XIII en el reino de Navarra que no tenga al Poverello de Asís como fundador. Peregrino a Compostela, vino desde Jaca y San Juan de la Peña, entró por Sangüesa, se detuvo en el eremitorio de San Bartolomé de Rocaforte, desde aquí envió a dos frailes a Tudela para saludar a Sancho el Fuerte y fundar de paso el convento en la Ciudad, siguió el Santo a Pamplona, donde pacificó a los vecinos de los burgos enfrentados (1214), y continuó caminando hacia Logroño y el Finis Terrae<sup>19</sup>.

Para la casa de los Trinitarios de Puente la Reina también fue reivindicada la primacía entre todos los de la Orden, al decirse fundada en 1200 por San Juan de Mata<sup>20</sup>.

Como su nombre indica, definen al topónimo "Puente la Reina" dos elementos nominales. Tratando de identificar a la reina constructora, Moret insinuó la posibilidad de que "la Reina doña Mayor, para beneficio de los peregrinos, hubiese dispuesto la hermosa fábrica de aquella puente, o su nuera la reina Estefanía", y de ahí el sobrenombre de éste y de la villa. Aquella hipótesis hoy es aceptada como tesis: La reina doña Mayor fue la constructora del monumento<sup>21</sup>.

A pocos kilómetros del "Puente de la Reina", Eunate ofrece la singularidad de su planta, alzado y entorno claustral, como una pequeña joya arquitectónica y escultórica, un modelo extraordinario, fuera de lo habitual. Al inquirir el origen de ese capricho, el pueblo lo relacionó con el poder económico de la Corona y con la sensibilidad de una dama. Quizás fue así. Pero las versiones que nos han llegado tienen contornos, protagonistas y cronología imprecisos, como suele ocurrir con las leyendas.

Desconocemos la fecha y la fuente documental de donde fue tomado el texto latino que publicó F. Idoate. Por su contenido y redacción parece más afín a las crónicas negras del Calixtino sobre Navarra, que a un escritor renacentista del siglo XVI<sup>22</sup>.

Dícese que en este paraje, sobre el camino público, hubo en tiempos una cueva de ladrones. Por repetirse robos y homicidios, cierta reina mandó erigir la iglesia: "In loco ubi dicta ecclesia, confratria et dicta domus de *Onate* sunt sita, solebat esse quedam spelunca latronum et montes spisi supra viam publicam, ubi multa maleficia, latrocinia, agresiones et homicidia perpetrabantur, ex quo magnus erat scandalum. Et tunc *quedam regina ditissima*, spi-

18. Sobre esto Cf. JIMENO JURÍO, J. M.: *Historia de Pamplona (Síntesis de una evolución)*, Pamplona, 1974, p. 35-53.

19. ARICETA, Lucas de: *El Convento franciscano de Pamplona durante los siglos XIII al XVI*, Olite, 1993, p. 5-12.

20. Cf. el comentario hecho por A. PÉREZ GOYENA: *la Santidad en Navarra*, p. 41-42.

21. JIMENO: "Arga et Runa flumen", en *FLV*, 1993, p. 518.

22. IDOATE, Florencio: *Rincones de la Historia de Navarra*, III, p. 439, *En el Señorío de Sarria*, p. 155, aporta el texto latino citando por error como fuente un proceso incompleto, escrito en castellano y fechado en 1520, que dice conservado en la "Biblioteca del Seminario Conciliar" (sic) y publicado por J. ETAYO bajo el título: "Información del Prior, abad y confres de Onat", en el *BCMHAN*, n. 18, 1914, p. 65-66.

ritu Dei ("ei" en el texto publicado) inducía, fecit erigere et edificare dictam ecclesiam beate Marie de Eunate"<sup>23</sup>.

Aunque Idoate consideró el relato "un cuento de ladrones" narrado en latín por hombres del siglo XVI, entronca con las leyendas medievales del Calixtino sobre los impíos navarros y vascos que asaltaban a los romeros franceses en las cumbres del "Summi Portus Cisere"<sup>24</sup>.

El texto publicado por Jesús Etayo habla de los enterramientos existentes en Eunate (1520), señalando "que entre otras sepulturas ay una muy seynalada e principal, en la qual fue enterrada la Reyna o aquella señora que fizo e mando hedificar la dicha iglesia, y cada anno suelen soltar (¿por "visitar"?) aquella sepultura muy honoríficamente, en suffragio e comemoracion della, assi al tiempo de las letanias como de las congregaciones que fazen e suelen fazer los confrades"<sup>25</sup>.

La tradición continuaba viva y transmitiéndose a comienzos del siglo XVII. Martín de Ibareguía, presbítero vecino de Obanos y cofrade de Nuestra Señora, de 50 años, se refería en 1607 al "término de Unate", donde estaban la ermita y su casa en término propio, afirmando que "el segundo día de las congregaciones ordinarias (de los cofrades) en cada año suelen dar un responso en un túmulo questá en el çimiterio de la dicha ermita, de por sí apartado de las otras sepulturas que ay, donde dizen está enterrada *la fundadora de la dicha ermita*, cuyo fue el dicho termino redondo", administrado por la Cofradía<sup>26</sup>.

Un testigo declaró en el mismo proceso que con la señora "concurrieron en la fundación y dotación de la ermita y cofradía todos los Cofrades", sin distinción de pueblos, deduciendo de aquí Huidobro que "es indudable" y "está fuera de toda duda que el terreno sobre el que se edificó la iglesia era propiedad de una señora", la cual mandó levantar el templo, acabado de construir por los cofrades<sup>27</sup>.

La tradición perpetuada en el relato, posiblemente legendario, pudo tener un trasfondo real y aludir a los orígenes nobilitarios del templo y a una

23. IDOATE, F.: *El señorío de Sarria*, p. 155.

24. "In eodem monte, antequam Christianitas in horis yspanicis ad plenum augmentaretur, Navarri impii et Bascli peregrinos ad sanctum Jacobum pergentes non solum depre-dan, verum etiam ut asinos equitare et perimere solebant". VIELLIARD, Jeanne: *Le Guide du Pelerin de Saint-Jacques de Compostelle*, Macón, 1963, p. 24-27, con versión francesa. Traducción castellana en MORALEJO, S. -TORRES, C- FEO, J.: *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, p. 518.

25. ETAYO, Jesús: "Información de los Prior, Abbad y confres de Santa Maria de Onat sobre los articulos por su parte presentados contra el Rector e beneficiados de Muruçabal", en *BCMHAN-*, 1914, n. 18, Pamplona, p. 65, afirmando que el documento publicado "forma parte de un pleito seguido el año 1520, conservado en el Archivo del Obispado de Pamplona". Ni en el archivo de la Catedral, ni en el del Obispado o diocesano, ni en la Biblioteca del Seminario pamplonés he logrado localizar el proceso de 1520, ni el fragmento latino publicado.

26. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 244v. El mismo testimonio, atribuido a Juan de Gazólaz, en HUIDOBRO Y SERNA, L.: *Las peregrinaciones jacobeanas*, I, 727.

27. HUIDOBRO Y SERNA, L.: *Las peregrinaciones*, I, 726-727. "Parece ser que una egregia señora del siglo XII la mandó construir, en acto devocional a Santa María, para su propio enterramiento y el de una Cofradía de caballeros locales que contribuyó también a su construcción y mantenimiento". ARRAIZA FRAUCA, Jesús: *Santiago y su camino desde Navarra (1960-1993)*, Pamplona, 1993, p. 161.



posible intervención femenina, similar a lo que algo antes de 1170 sucedió con la capilla funeraria erigida en el término de Cofín, de la villa de Milagro, fundada por la noble María de Lehet<sup>28</sup>.

### 1.3. Iglesia de los Templarios

Durante una época, bien definida cultural y cronológicamente, los orígenes y propiedad del santuario mariano fueron atribuidos a la Orden del Templo de Jerusalén.

- Tal asignación no figura todavía en los "Diccionarios" de la Real Academia de la Historia ni de Pascual Madoz, que recogen la hipótesis de "haber sido de los claustrales", sin especificar su identidad, probablemente por tratarse de un rumor vago e inconfirmado<sup>29</sup>.

Parece haber sido el polifacético pamplonés Juan Iturralde y Suit el primero en atribuirle tal paternidad: "Probablemente Eunate sería una encomienda donde residirían, según costumbre, los hermanos encargados de la administración y cultivo de las propiedades" de la Orden, dependiendo del convento de Puente la Reina<sup>30</sup>.

Iturralde y Suit y el arquitecto Maximiano Hijón remitieron antes de 1886 a Pedro de Madrazo y Kuntz planos del monumento, de su planta y alzado, secciones longitudinal y transversal, y acuarelas y dibujos a tinta china del conjunto, portada, capiteles y canes. Madrazo describió las características artísticas del templo y de sus elementos, incluida la arquería circundante, y puso la base analítica que convirtió la hipótesis de Iturralde en certeza. Según el noble académico de la Historia, fue "capilla de Templarios", porque solamente los edificios de la Orden en Occidente presentan la planta circular o poligonal, en memoria del Santo Sepulcro de Jerusalén, como sucedía en las iglesias francesas y españolas de ese tipo, que enumera. Añadió unos datos históricos demostrativos de la protección dispensada por Sancho el Sabio a los Templarios en la Ribera del Ebro y en la tierra de Estella, y terminó resaltando el valor excepcional de "la arquería que circuye su atrio o lonja, y que hace de esta iglesia una peregrina e inolvidable joya arquitectónica"<sup>31</sup>.

Durante un período algo mayor de medio siglo fue unánimemente aceptado el origen templario de la construcción, defendido y apoyado con simi-

28.LACARRA, J. M.: "Eunate", en PV, 1941, p.41. GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, Pamplona, 1965, n. 242; GoÑI GAZTAMBIDE, José: *Historia de los Obispos de Pamplona*, Pamplona, 1979, I, p. 398 y 460.

29.Traggia se refiere a "la Basílica de Nuestra Señora de Uñate, que con sus haciendas se cree haber sido de los claustrales". REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Diccionario Geográfico-histórico de España. Comprende el reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Álava y Guipúzcoa*, 2 vols., Madrid, 1802, II, p. 51. Lo mismo Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., Madrid, 1848-1850, t. 11, p. 772.

30. ITURRALDE Y SUIT, Juan: "Eunate", en *BCMHAN*, 1895, citado por CLAVERÍA ARANGUA, Jacinto: *Iconografía y santuarios de la Virgen en Navarra*, I, 231.

31. MADRAZO, Pedro: *España. Sus monumentos y su arte. Su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, II, pp. 523-527. Copia la descripción Luciano HUIDOBRO Y SERNA: *Las peregrinaciones jacobitas*, I, pp. 722-724, señalando como errónea la atribución a los templarios.

lares argumentos: características arquitectónicas del edificio e historia de la Orden en Navarra desde mediados del siglo XII, reinando Sancho el Sabio. Así Vicente Lampérez<sup>32</sup>, el Marqués de Santa María del Villar<sup>33</sup>, Gudiol Ricart y Gaya Nuño<sup>34</sup>. También figura en la entrada "UNATE" de la "Enciclopedia General Ilustrada" de Espasa-Calpe.

José Yárnoz Larrosa menciona entre los extranjeros aceptadores del origen templario a Elías Lambert, quien lo consideró "monumento único en su género", André Michel y C. Enlart<sup>35</sup>. Entre los escritores locales seguidores de Madrazo citaremos a Julio Altadill<sup>36</sup>, Tomás Biurrun<sup>37</sup> y Jacinto Clavería<sup>38</sup>.

José María Lacarra hizo en 1941 una reflexión que acabó arrinconando la tesis "templaria", por lo menos entre un sector de historiadores. Su argumento fue sencillo y convincente. Suele considerarse a Eunate "iglesia de Templarios", sin más fundamento que su planta octogonal, evocadora de la del Santo Sepulcro de Jerusalén. "Pero ni todas las iglesias de esa planta tienen que pertenecer forzosamente a dicha Orden, ni todas las de la Orden estaban cortadas por el mismo patrón". Son ciertos el patrocinio del Rey Sabio sobre los Templarios y su expansión por Navarra; pero, al extinguirse la Orden, sus bienes y papeles, que se remontan al siglo XII, pasaron a la de San Juan de Jerusalén. Examinados éstos en el Archivo Histórico Nacional, "no hemos tropezado con ninguna alusión a Eunate", ni con una encomienda de ese título<sup>39</sup>.

Posteriormente, mientras unos autores evocan tal atribución como algo pasado e indefendible, surge con nuevos bríos una literatura fabulosa, creadora de corrientes telúricas y Vírgenes Negras en el solar, partidaria de simbologías herméticas y de relaciones esperpénticas, y manipuladora de la realidad geográfica e histórica, que basa sus hipótesis en la vinculación esencial de Eunate a los Templarios, como "encomienda" dependiente de la del Crucifijo de Puente la Reina.

#### 1.4. Capilla funeraria. La linterna de los muertos

M. Élie Lambert estudió con especial esmero las iglesias octogonales de Nuestra Señora de Eunate y del Sepulcro de Torres del Río, convirtiéndose

32. LAMPÉREZ, Vicente: "La iglesia de templarios de Eunate", en *Cultura española*, 1907. pp. 2074-1084, con planos y fotografías; LAMPÉREZ, V.: *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, Madrid, 1907, II, 238-244.

33. Citado por Luciano HUIDOBRO Y SERNA: *Las peregrinaciones jacobas*, I, p. 726.

34. La iglesia de Eunate "se cree perteneció a los Templarios que en el Reinado de Sancho el Sabio (1150-1194) adquirieron gran preponderancia en Navarra". GUDIOL RICART, José - GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico, Vol.5. Arquitectura y escultura románicas*, Madrid, 1948, p. 169, reproduciendo la planta trazada por J. Yárnoz.

35. YÁRNOZ LARROSA, José: "Las iglesias octogonales en Navarra", en *PV*, n.21, 1945, pp. 515-521.

36. ALTADILL, Julio: *Geografía del País Vasco-Navarro, Navarra*, I, pp. 714 a 718, y II, p. 244-245.

37. BIURRUN Y SOTIL, Tomás: *El arte románico*, p. 619.

38. CLAVERÍA ARANGUA, Jacinto: *Iconografía y santuarios de la Virgen en Navarra*, I, 231. Antes de terminar la impresión de la obra corrigió sus afirmaciones a la vista del estudio publicado por Lacarra en la Revista "Príncipe de Viana". CLAVERÍA, J.: *Iconografía*, I, 232-236.

39. LACARRA, J. M.: "Eunate", en *PV*, n.5, 1941, p. 39.

en el padre y defensor de la tesis sobre el origen funerario de la linterna que, a su juicio, coronó el monumento<sup>40</sup>, y dedujo que en ambos casos se trataba de "capillas funerarias", es decir, especialmente dedicadas al culto de los muertos, de las que son conocidos algunos ejemplares en Francia.

Se caracterizaban por estar "coronadas por una linterna de los muertos, bien porque esta formara un piso superior cónico o piramidal, haciendo cuerpo con la capilla, como en la 'Torre de los Muertos' de Salat, o en la capilla, hoy destruida, de San Cipriano de Poitiers, bien porque el fanal estuviese alojado en una linterna especial, mucho más estrecha, construida sobre la cúpula, como en Montmorillon, en Montmajour o en Fontevrault". Esta linterna se conserva intacta en Torres del Río; su aparejo y estilo, igual al de la torrecilla de la escalera de acceso, prueban que ambas pertenecen a la primitiva construcción.

El maestro continúa razonando: "Una linterna análoga, si no de la misma forma, debió existir en Eunate". Por ser necesario alimentar y tener encendido el fanal funerario que allí ardía, y por no existir comunicación directa desde el interior del templo por el centro de la bóveda, donde confluía la nervatura de fajones, era indispensable una escalera fija, integrada en la fábrica del templo. De no haber existido esa linterna, la escalera de caracol sería inexplicable. Aquella primitiva linterna "ha sido reemplazada por una espadaña, destinada a alojar las campanas, una vez que el edificio perdía su destino primitivo"<sup>41</sup>.

La observación y argumentos de Lambert fueron aceptados y considerados "gran acierto" por J. M. Lacarra.

Las obras de renovación de la cubierta ofrecieron ocasión idónea para comprobarlo. José Yárnoz Larrosa (1884-1966), arquitecto pamplonés adjudicatario del proyecto de restauración del Palacio de Olite (1924), recibió por parte de la Institución "Príncipe de Viana", creada en 1940, el encargo de restaurar y rehabilitar monumentos navarros, entre ellos las catedrales de Pamplona y Tudela, monasterios (Irache, Leire, Iranzu) e iglesias. Una de las primeras obras abordadas como arquitecto de la Institución fue la de Eunate (1940-1943).

Ante historiadores y técnicos se abría un interrogante: ¿Es la espadaña elemento primitivo o, por el contrario, sustituyó a una linterna similar a la del Sepulcro de Torres del Río? Si existió, no tenía como función iluminar el interior, por hacerlo imposible la unión de los arcos fajones en la clave central de la bóveda. La iluminación se obtenía mediante los pequeños lucernarios poligonales abiertos en los paramentos de la techumbre y por los vanos laterales.

Yárnoz refirió la ilusión puesta en la pesquisa y la consiguiente desilusión ante el resultado: "Con gran cuidado, y no he de negar que con verdadera impaciencia, se procedió a desmontar las lajas de piedra y el relleno de tierra

40. LAMBERT, Elias: "El pórtico octogonal de la iglesia de Eunate", en *Bulletin Monumentale*, t. 83, 1924, p. 219-223, y en *BCMHAN*, 1925, p. 219-223. LAMBERT, E.: "Les chapelles octogonales d'Eunate et de Torres del Rio", en *Memorial Henri Basset. Nouvelles Etudes Nord-Africaines et Orientales publiées par l'Institut des Hautes-Etudes Marocaines*, París, 1928. Cita LACARRA: "Eunate", *PV*, 1941, p. 39; LACARRA, J. M.: *Las peregrinaciones*, II, p. 431.

41. Cita LACARRA, J. M.: "Eunate", *PV*, 1941, p. 39-40.

y cascotes que constituían la cubierta *hasta dejar completamente a la vista el trasdós de la bóveda* y el arranque del macizo cuerpo de la espadaña actual. Pero la decepción fue tan grande como había sido la emoción experimentada al iniciar los trabajos, al ver que, descubierta la bóveda..., *no aparecía vestigio alguno de la existencia del lucernario*"

No cabían dudas. Limpios completamente y a la vista el trasdós de los arcos formeros convergentes y la plementería de los espacios intermedios, no se apreciaron restos de la cimentación octogonal del lucernario. Es obvio que, en el caso de haber sido demolido el prisma octogonal para ser sustituido por la espadaña, necesariamente hubieran quedado en las rugosidades o asperezas de las piedras del extradós vestigios y adherencias de la calcina, que no hubieran pasado inadvertidos a la mirada escudriñadora y experta del arquitecto director. Consecuentemente, en lugar de "reconstruir" la linterna "original", optó por mantener la espadaña a la que "el tiempo y la costumbre han dado un valor positivo"<sup>42</sup>.

Lejos de admitir el resultado de lo visto y respetado personalmente por Yárnoz, los autores de la obra "Arte Medieval Navarro" resucitaron en 1973 la tesis lambertiana, con idéntico argumento. La contundencia de sus afirmaciones parecen velado reproche por haber respetado la espadaña. La iglesia —~~dicen~~— "perdió su linterna, que tuvo en lo alto, pues conserva para su servicio la escalera de caracol, hermana en importancia y tamaño de la de Torres, incomprensible si no hubiera tenido idéntico destino. Ahora lleva en lo alto una espadaña, muy posterior a todas luces".

Aseguran que la inexistencia de vestigios no es argumento válido para mantenerla. Después de la restauración se ha creído "que no existió 'la linterna de los muertos' por no haber hallado resto alguno", lo que sucedió por no haber dejado huella la capa de mortero sobre la que se alzó aquella. Al menguar las peregrinaciones "y la devoción de las iglesias faro, la quitaron y pusieron la espadaña, que les interesaba más"<sup>43</sup>.

La idea del fanal, alumbrador permanente de muertos y guía de viandantes, parece haber cobrado nueva fuerza en nuestros días, latiendo en el fondo la convicción generalizada de la existencia de un hospital y cementerio de peregrinos en Eunate<sup>44</sup>.

Quienes defienden la existencia del lucernario iluminador de muertos, conciben la capilla como un espacio primordialmente funerario, cuando su destino fundamental fue servir de lugar de reuniones a los Cofrades de Onat, a los diputados de las Cendeas del Valle, a la clerecía del arciprestazgo, a los feligreses de las parroquias de Valdizarbe y a otros devotos de Santa

42. YÁRNOZ LARROSA, José: "Las iglesias octogonales en Navarra", en *PV*, 1945, p. 519.

43. URANGA GALDIANO, José Esteban - IÑIGUEZ ALMECH, Francisco: *Arte Medieval Navarro, Vol. 2. Arte románico*, Pamplona, 1973, p. 155-156.

44. En la cima del tejado hubo "originariamente un faro o linterna para aviso de viajeros", similar a la conservada en Torres. *NAVARRA. Guía y mapa*, Pamplona, 1986, p. 272.

Algunos defensores del papel esotérico desempeñado fundamentalmente por el Eunate Templario afirman que la escalera de acceso al tejado "conduce ¡a ninguna parte!" y que ahí se situaba "la cámara iniciática" donde se encerraban los aspirantes para sus ritos (ALARCÓN, R.: *A la sombra de los Templarios*, 1986, p. 179), llegándose a negar su carácter funerario e incluso "que haya sido un monumento de culto cristiano". CHARPENTIER, Louis: *El misterio de Compostela*, Esplugas, 1973, p. 171.

María. Antes que lugar de enterramiento de los Cofrades muertos, misión en la que apenas se diferencia de otras iglesias, fue punto de reunión de los vivos, como vamos a ver en la segunda parte.

Para convocar a cofrades, mayores, jurados, regidores, clérigos y devotos, no hacían falta "fanales" ni "linternas de muertos". Fue costumbre inmemorial hacerlo "a son de campana".

El principal argumento aducido por Lambert y los seguidores de su hipótesis es que la escalera de caracol, integrada en la fábrica del templo, no podía tener la misión de subir a reparar la cubierta, "porque una escalera de mano sería suficiente para casos tan excepcionales".

Admitamos que la necesidad de acceder al tejado se diera esporádicamente, lo que parece confirmado por las cuentas más antiguas, conservadas parcialmente, desde finales del siglo XVI. En las de 1593 y 1607 constan pagos por enlosar la techumbre<sup>45</sup> y por la hechura y colocación de una campana en 1609<sup>46</sup>.

Observando las iglesias navarras de los siglos XII y XIII constatamos que, cuando los aleros son bajos, no suelen incorporar escalera de caracol a la fábrica, mientras que, al aumentar la altura, el acceso a la cubierta se hace mediante una escalera, a veces construida dentro del muro, o, lo que es más normal, en torretas adosadas, de planta circular, poligonal o cuadrada<sup>47</sup>.

La altura del suelo al vuelo o rafe del tejado en Eunate es de 7,45 metros. Para acceder a él haría falta una escalera de madera que, con la inclinación necesaria, debería tener una longitud de 8,30 metros, sin más apoyos que los de sus extremos. Una escalera manual de esa longitud, además de su difícil manejo y guarda, no aguantaría sin quebrarse el peso de una persona adulta. Parece que quienes diseñaron la planta y alzado de la capilla tenían sentido práctico y optaron por una solución coherente y definitiva de acceso a la cubierta por la escalera de caracol embutida en la torreta lateral.

En 1487 debía existir al menos una campana, y lógicamente la espadaña. Las Constituciones de la Cofradía de Onat (Cap.6) prescribían que "en todos los enterrorios, septenas et comfrarias, todos los comfrades sean allí a la hora de tercia *et toquen a missa*" lógicamente con campana, aunque no lo dice. El informe del año 1520 publicado por J. Etayo afirma expresamente: "tiene campanario quasi en medio del cuerpo de la dicha yglesia, y en el ay lugar e bentanas de dos campanas".

45. Cuentas de 1593: Pagos a Juan Francés, enlossador, por retexar y reparar la hermita de la Confradía". ADP.: Car. 1.006, n. 11, f. 83.)

Año 1607: Retejada la casa y ermita de la Cofradía de Nuestra Señora de Uñate. ID, f. 84.

46. Año 1609: Fueron abonados 10 ducados a Juan de Casa, campanero, "por las echuras y manufactura de un esquilon que hizo para la dicha hermita", según recibo de 20 de octubre de 1609. Otros pagos a Juanes de Villanueva, vecino de Labiano, "que hizo el jugo para la campana y subirla, y la sogá". ID., f. 71.

Los inventarios de bienes entregados a los ermitaños al tomar posesión del cargo (1689, 1691, 1692, 1699) suelen incluir "una campana mediana en la torre de la misma hermita". ADP.: Car. 1.006, n. 11, f. 6-8, 31-40, 48-52, 52-55.

47. La relación de ejemplares sería muy larga. Véanse plantas, alzados y descripciones en los siete volúmenes publicados del *Catálogo Monumental de Navarra*, dirigidos por M. C. GARCÍA GAINZA.

La ausencia de vestigios del "lucernario", los avisos a misa mediante "toque" en 1487, la existència de "campanario" con huecos para dos campanas en 1520, y la fundición y colocación de una en la espadaña en 1609, parecen confirmar el acierto del arquitecto Yárnoz al mantener ese elemento arquitectónico, muy probablemente original.

#### 1.5. Cementerio parroquial de *un* despoblado

Reiteradamente, desde antiguo y por motivos diferentes, se ha dicho que Eunate fue un pueblo, abandonado por sus habitantes en época indeterminada. La iglesia románica habría sido la parroquial dedicada a Santa María.

Los "Diccionarios" de la Real Academia de la Historia y de Pascual Madoz consideraron que la basílica de Nuestra Señora de Unate fue la parroquial del lugar llamado Auriz, hoy despoblado<sup>48</sup>.

Julio Altadill incluyó a Eunate entre los despoblados navarros, a pesar de carecer de apoyatura documental probatoria y de reconocer la inexistencia de testimonios materiales, por haber desaparecido los vestigios de construcción, excepto la casa y la ermita. Opinó que, al extinguirse el monasterio templario, la población civil habría pasado a Muruzábal en el siglo XIV o XV<sup>49</sup>, siguiendo en otras publicaciones a Madoz, al aceptar que la basílica onatearra fue parroquia del despoblado de Auriz<sup>50</sup>.

Bebiendo en la misma fuente, Jacinto Clavería se preguntó si hubo pueblo, deduciendo de la existencia de cimentaciones a principios del XVI que "antes existió algún pueblecito, que sería Auriz, con su correspondiente iglesia parroquial"<sup>51</sup>.

La defensa del carácter parroquial de *Onat* en el documento de 1520 publicado por Jesús Etayo, hizo que José Yárnoz admitiera tal posibilidad, pero referida a pueblos y caseríos próximos<sup>52</sup>.

La consideración de Eunate como lugar despoblado ha tenido en nuestros días como principales defensores a Florencio Idoate y Alejandro Díez Díaz. El primero aportó como pruebas documentales el acta de una reunión de los mayores y jurados de Valdizarbe, celebrada en Santa María en 1534, que incluyó entre los desolados a *Onate*, perteneciente a Muruzábal y a los Cofrades de Santa María de *Onat*<sup>53</sup>, el apeo de localidades navarras hecho en 1800, en el que también consta *Oñeta*<sup>54</sup>, y un "Miguel Garcia de

48. REAL ACADEMIA HISTORIA: *Diccionario*, II, 50-51; MADDOZ, P.: *Diccionario*, XI, p. 773. Ambas publicaciones mencionan correctamente en la voz "Auriz", a este lugar y su iglesia parroquial de San Pedro, aneja a la de Muruzábal. RAH: *Diccionario*, I, p. 131; MADDOZ: *Diccionario*, III, 111.

49. ALTADILL, Julio: "Los despoblados de Navarra", en *BCMCHAN*, 1918, p. 94.

50. "Auriz. Despoblado del valle de Ilzarbe, término de Muruzábal, hoy Eunate, actual ermita del período de los Caballeros Templarios". ALTADILL, Julio: *Geografía del País Vasco-Navarro*, I, 714; II, 244 y 935-936. Sobre este despoblado Cf. nota 62.

51. CLAVERÍA ARANGUA, J.: *Iconografía*, I, p. 230-231.

52. YÁRNOZ IARROSA, J.: "Las iglesias octogonales", en *PV*, 1945, p. 518.

53. IDOATE, F.: *El Señorío de Sarria*, p. 229-230. También la consideró capilla funeraria "del actual despoblado de Eunate" T. LÓPEZ SELLES: *Contribución*, 1974, pp. 120-121.

54. IDOATE, F.: *El Señorío de Sarria*, p. 694.

Onat" que "parece probar que se trataba de un desolado, sobreviviendo el apellido"<sup>55</sup>.

Díez y Díaz no cree convincentes las razones aducidas para considerarla capilla funeraria, pues toda iglesia cumplió este cometido; según él "es más sencillo pensar que fue un poblado" por dos razones: la existencia de documentos de los siglos XIII y XIV en el archivo de Puente la Reina donde "con bastante frecuencia se repite el sobrenombre de *Onat* (Eunate) como apellido de personas originarias de este lugar", y el artículo 3 del documento de 1520 que defiende la calidad parroquial de Eunate<sup>56</sup>.

En apoyo de la hipótesis del despoblado podrían aportarse nuevos datos. Los primeros enfrentamientos conocidos entre los cofrades de *Onat* y el cabildo parroquial de Muruzábal surgieron en 1520 al pretender éstos que el templo de Santa María fuera anejo de su iglesia parroquial. Contra esa reivindicación los cofrades intentaron probar "haber sido y ser yglesia parrochial", "e no en ninguna manera basílica"<sup>57</sup>.

Durante los procesos mantenidos por los cofrades de Obanos y Enériz contra los de Muruzábal los años 1604 y 1607, sostenían aquellos que el "término de Unate" donde están la iglesia y la casa de la cofradía, "no está en término de Muruzábal, sino en un termino redondo, distinto y separado, que es de la misma hermita, que afronta con los términos de Obanos, Heneriz y Muruçabal, y a el regacho que ba para Obanos"<sup>58</sup>.

Varios testigos confirmaron el aserto y añadieron nuevas precisiones. Según Pedro Pérez de Rada, de 56 años, "la ermita de Nuestra Señora de Unate no está en los términos del dicho lugar de Muruçábal, antes bien la dicha ermita tiene su término redondo, como corta la cequia que viene de Eneriz al molino nuevo de Muruçábal, hasta los mojones de los términos de Obanos y Heneriz, y así todo el dicho campo se llama Unate". Son tierras pertenecientes a la Cofradía que ésta da en arriendo. Para alegar derecho a estas tierras, los de Muruzábal "van roçando algunos yermos de la ermita"<sup>59</sup>.

Pedro de Bidegain, sexagenario, guarda que fue de los términos y también pastor boyero, "sabe que la hermita esta en su término redondo que tiene, y no en término de Muruzábal ni de otro lugar, porque el término redondo de la ermita está dibidido y amojonado de los términos de Obanos y Eneriz, y la cequia (río Robo) que ba desde Heneriz al molino nuevo de Muruzábal sirbe de dibidir y apartar el término de Muruçabal, de manera que por todas partes está separado el dicho termino de Uñate, dentro del qual tiene la dicha hermita muy gran cantidad de pieças de pan llevar y prados"<sup>60</sup>.

55. IDOATE, F.: *El Señorío de Sarria*, p. 684.

56. DÍEZ Y DÍAZ, Alejandro: *Valdizarbe*, en la col. "Navarra, TCP, n. 261, p. 9-10, sin concretar en cual de los archivos puentesinos se documenta esa onomástica.

57. ETAYO, Jesús: "Información de los Prior y Abad y confres de Santa Maria de Onat" ..., en *BCMCHAN*, 1914, p. 64-65.

58. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 103-104.

59. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 214-215.

60. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 221 y 228, 229, 233, 256. La "cequia" que baja de Enériz es el actual "río Robo". El "molino nuevo", de que hay documentación de los siglos XVII y XVIII, era propiedad de la villa y estaba aguas abajo de Eunate, sobre la margen derecha del río Robo. Sus muros de sillería podían verse hasta no hace muchos años.

Un inventario de tierras de la basílica, hecho en 1742, las agrupa por términos diferentes: Heneriz, *Unatermin*, Muruzábal y Obanos<sup>61</sup>.

Considerar a Unatermin coto o "término redondo" independiente y separado, como sucedía por los años 1600, no implicaba necesariamente que hubiera existido anteriormente allí un pueblo. Descartando la identificación con Auriz<sup>62</sup>, ninguna de las pocas menciones expresas de *Unate* como despoblado es anterior al siglo XVI<sup>63</sup>.

Desde que fue construido el templo a finales del siglo XII, no parece haber existido aquí población estable. Su nombre hubiera constado en las relaciones nominales de iglesias y lugares de "Valdiçarbe" contenidas en los "Liber rededirme" del siglo XIII (Años 1268 y 1275-1280)<sup>64</sup>, en los Registros de Comptos y Libros de Fuegos del siglo XIV, en los censos parroquiales del XVI, o en el Archivo Diocesano, siquiera como "Abadía rural", relaciones en que figuran, además de los pueblos actuales, los nombres de Ahe, Aos, Auriz, Barasoingaitz o Basogáiz, Chirria, Ekoien, Elordi, Herínoain u Orínoain, Gomiziáin o Gomacín, Larráin, Murugarren, Olandáin, Samarzal, Sarria, Sotés, Vitoria y Villanueva o Iriberry, lugares despoblados en el valle, pero no *Onat*, *Onate* o *Unate*.

Si existió un lugar cáltico precristiano o algún tipo de habitat anterior al siglo XII únicamente podrá saberse mediante una excavación arqueológica.

Podemos concluir que desde la construcción del templo en el siglo XII no ha existido allí una población estable, con "fuegos" o vecinos, hijosdalgo ni labradores, ni iglesia parroquial regida por abad o vicario.

Los únicos habitantes fueron los ermitaños, residentes en la casa de la Cofradía, y Modesto Osés, guarda de la ermita, nombrado en marzo de 1936<sup>65</sup>.

Consecuentemente, si no existió población estable ni parroquia, mal pudo ser cementerio de sus vecinos y feligreses. Los cadáveres inhumados en Eunate procedían de otra parte. ¿Cuál era su origen?

## 1.6. Hospital de peregrinos

El auge que desde hace años ha cobrado el Camino de Santiago, en el que se alza la perla románica de Eunate, y el estudio de un aspecto tan im-

61. ADP.: Car. 2.513, n. 9, f. 222. Unatermin 'término de Unate' es topónimo aplicado en Enériz, Muruzábal y Obanos al terreno próximo a la basílica.

62. *Auriz* (Auritz en 1268) fue un lugar de señorío documentado desde el siglo XIII, con parroquia de San Pedro anexa a la de Muruzábal y propiedad de la Dignidad de la Hospitalería de la catedral de Pamplona, con cinco casas habitadas por otras tantas familias en 1860 (Nomenclator de Navarra).

63. IDOATE, Florencio: "Poblados y despoblados o desolados en 1534 y 1800", en *PV*, n.108-109, 1967, p. 320; IDOATE, F: *El Señorío de Sarria*, 229-230, 684, 694.

64. FELONES MORRAS, Román: "Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII. El Libro del Rediezmo de 1268. (II) Transcripción e índices" en *PV*, n. 166-167, 1982, p. 623-714. RIUS SERRA, José: *Rationes Decimarum Hispaniae (1279-1280)*, Vol. II. *Aragón y Navarra*, Barcelona, 1947.

65. En los "nomenclatores" de población figura Eunate despoblado, excepto en el censo de 1940 en que tenía 5 habitantes (GEN, V, 18). Modesto Osés, guarda nombrado para custodiar la iglesia de Eunate, "monumento del Tesoro Nacional", reconocía en marzo de 1936 que la vivienda donde habitaba y la ermita eran de la parroquia de Muruzábal. ADP.: *Caja propia*, n. 9.



portante como la hospitalidad dentro del fenómeno jacobípeto, han puesto de actualidad una faceta del papel desempeñado por nuestra basílica, apenas tenido en cuenta con anterioridad: el de haber servido de albergue u hospital para romeros pobres y enfermos, y de cementerio para quienes fallecían a la ida o al regreso de su andadura jubilar.

El cumplimiento de ambos objetivos, sanitario y fúnebre, es admitido en nuestros días casi unánimemente. Los argumentos en que se apoya la tesis parecen tan contundentes e irrefutables que apenas dejan resquicios a las dudas. Sin embargo, la validez de la tesis vuelve a ser cuestionada por los contenidos de la documentación, en torno a dos aspectos, resumibles en otros tantos interrogantes:

¿Existió realmente un hospital o albergue de peregrinos en Eunate? ¿Fue capilla funeraria y cementerio de peregrinos jacobeos, según parecen confirmarlo los hallazgos sepulcrales? ¿O estamos nuevamente ante una serie de elucubraciones y fantasías surgidas como hipótesis y luego desarrolladas al calor del nuevo o renovado movimiento jacobeo?

### 1.6.1. Pruebas de su existencia

Podemos considerar al profesor Lacarra como descubridor del hospital de Eunate. Cuando en 1949 publicó "Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela", junto con Luis Vázquez de Parga y Juan Uría Rius, incluyó en el apéndice documental el texto de unos convenios formalizados en 1251 entre el Prior y comendadores de la Orden Hospitalaria de San Juan con los "Confrades de Ovanos del nuestro Hospital del Camino", a los que dieron casa donde poder guardar su vino y pan, y celebrar sus "frayrias" o reuniones, facultándoles para que, si al hacer el "confuerço" o convite fúnebre<sup>66</sup>, les sobrara algo, lo dieran "a los pobres del devandito hospital", y concediéndoles derecho de sepultura en el hospital y participación en las oraciones y obras buenas de la Orden<sup>67</sup>.

Comentando el documento, Lacarra opinó: "Creo que sin violencia puede identificarse este 'hospital del Camino' con la actual ermita de Nuestra Señora de Eunate, situada precisamente en el camino y al pie de Obanos". De aquí dedujo: "En el siglo XIII parece que hubo aquí un hospital dependiente de la Orden de San Juan de Jerusalén", añadiendo que "en el siglo XIV tenía allí establecida su sede una cofradía de caballeros de la comarca, de la que era abad el prior del convento del Crucifijo de Puente la Reina"<sup>68</sup>.

66. La voz *conjuerço* 'banquete funeral', fue documentada por el filólogo Vicente García de Diego (1878-1978) en 1258 (Contribución al Diccionario Etimológico Español, 1918, 127). Como *cogüerzo* y otras similares, vienen del verbo latino vulgar CONFORTIARE 'confortar, consolar', derivado de FORTIS 'fuerte'. Cf. COROMINAS, J.- PASCUAL, J. P.: *Diccionario crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, II, p. 122, entrada "Cogorza".

67. Editan el documento LACARRA, J. M.: *Peregrinaciones*, III, Apéndice n. 58. GARCÍA LARRAGUETA, S.: *El Gran Priorado*, n. 336. Registra GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo: *Catálogo de la Documentación navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional Siglos XII-XIX*, 2 vols., Pamplona, 1992, I, n. 581.

68. LACARRA, J. M.: *Peregrinaciones*, II, p. 442-443. El dato de la cofradía y del prior está tomado de BIURRUN: *Iconografía*, p. 612.

Del texto de 1251 y de la existencia de tumbas y cimentaciones en los alrededores de la ermita se ha deducido: que "tuvo edificaciones alrededor y fue una galería claustral, acaso abierta por alguno de los frentes, y cerrado en parte o en todo por *las edificaciones del hospital, de una planta*, si juzgamos por la mezquindad de los cimientos hallados, no suficientes para definir forma"<sup>69</sup>; que el claustro o soportal estuvo "adosado a una hospedería u hospital de peregrinos"<sup>70</sup> u "hospicio para peregrinos, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan, con finalidad de capilla funeraria con cementerio anejo"<sup>71</sup>, y que la iglesia fue "tal vez monumento funerario dentro de un complejo arquitectónico mayor, que albergó *hospital de peregrinos*"<sup>72</sup>.

Copiando casi literalmente a Lacarra, José Esteban Uranga Galdiano, secretario y director de la Institución 'Príncipe de Viana (1944-1973), creyó confirmado el destino de Eunate como "Capilla funeraria" "por la existencia de una Cofradía cuyo Prior era el del Crucifijo de Puente la Reina, y cuyos miembros se enterraban en esta iglesia. En el siglo XIII hubo un hospital dependiente de la Orden de San Juan de Jerusalén"<sup>73</sup>.

La proximidad de Obanos y Puente la Reina, villas dotadas de hospitales dependientes de la Orden de San Juan de Jerusalén, no sería obstáculo para que hubiera existido otro en Eunate.

La identificación del "Hospital del Camino" con la ermita de Santa María de Onat no parece correcta por estas razones: El primero era propiedad de la Orden Hospitalaria de San Juan, que lo cedió a los "Cofrades de Obanos" para ciertos usos. Parece lógico que radicara en la villa, y que fuera el antecesor del hospital documentado en la misma durante el siglo XVI, beneficiado con las limosnas de los vecinos, como luego veremos.

A diferencia del "Hospital del Camino", ni "la casa de Onat", como la llaman las Constituciones de 1487, probable sede de los "Confratres de Onat" (1219), ni su propietaria la Cofradía de Santa María, dependieron nunca de encomienda ni priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén ni del convento del Crucifijo de Puente la Reina, cuyos freires no ejercieron habitualmente los cargos de abad y prior de la Hermandad onatearra, desempeñados normalmente por clérigos de Valdizarbe, incluida la villa de Puente la Reina.

Ajustándose al contenido de una declaración testifical, T. Biurrún afirma que había sido abad de la Cofradía fray Sebastián Pérez, prior del convento del Crucifijo de Puente la Reina", elegido en mayo de 1585<sup>74</sup>, único caso conocido de prior conventual que a su vez presidió la Hermandad onatearra.

69. URANGA GALDIANO-IÑIGUEZ ALMECH: *Arte Navarro Medieval* II, p. 158.

70. AROZAMENA AYALA, A.: "Eunate", en *EGIPV, Cuerpo A. DEV*, Vol. XII, 1981, p. 119.

71. NAVARRA. *Guía y mapa*, Pamplona, 1986, p. 272.

72. CORPAS MAULEÓN, Juan Ramón: "Camino de Santiago" en *Gran Enciclopedia Navarra*, X, 248-249.

73. ANÓNIMO, pero URANGA GALDIANO, José Esteban: *El Camino de Santiago a través de Navarra*, Pamplona, Diputación Foral, 1954, p. 55. Sobre el libro y su autor, Cf. "Gran Enciclopedia Navarra", XI, p. 195-196.

74. BIURRUN Y SOTIL, Tomás: *El arte románico en Navarra*, p. 612. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C.: *Catálogo*, n. 4040. Fray Sebastián, religioso de la confianza de fray Luis Cruzat, Gran Prior de la Orden en Navarra, tomó posesión del cargo en el convento del Santo Crucifijo el 2 de junio de 1585.

De haber existido aquí un hospital hubiera sido propiedad de la Cofradía, como lo eran "la casa" y las tierras circundantes, a las que llamaban *Unatermin* 'término de Unate'. Nada de ésto se da. No se menciona en la documentación medieval, ni en las Constituciones de 1487, ni en las numerosas ordenanzas y acuerdos adoptados por los cofrades a lo largo del siglo XVI, ni a través de los voluminosos procesos seguidos ante los Tribunales eclesiásticos con posterioridad a 1600, ni en las cuentas aparece una partida de dinero, por mínima que sea, con ese destino.

La conclusión parece clara: no hubo tal servicio asistencial específico para los romeros, a quienes en todo caso se les facilitaría albergue, como era normal en cualquier iglesia o ermita del trayecto, si no preferían buscar alojamiento en la próxima villa de Puente la Reina.

### 1.6.2. Prueba comparativa

Método válido para el análisis y para iluminar la cuestión que nos ocupa puede ser indicar, siquiera sea sucintamente, las características del funcionamiento y de las Ordenanzas por que se regían los hospitales habilitados para viandantes y peregrinos en los tramos viales más próximos a Puente la Reina y compararlos con las Constituciones medievales de la Cofradía de Santa María de Onat.

#### A. Hospitales en la ruta de Pamplona a Puente la Reina

Pamplona: El "Memorial" elevado por el Padre de Huérfanos en 1592 menciona nueve establecimientos dentro de la ciudad: El General de Nuestra Señora de las Misericordias, cuatro en la parroquia de la Catedral, de los que el de Santa Catalina servía para recoger "pobres que van y vienen en romería a Santiago de Galicia"; otro frente a la iglesia de San Cernin, llamado de Santa Catalina, "para recoger peregrinos que van y vienen a Santiago"; dos en la parroquial de San Lorenzo, y el de San Miguel en la de San Nicolás, más el extramural de la Magdalena "para recoger pobres que no pueden entrar en la Ciudad"<sup>75</sup>.

Zizur Menor: Además de la casa-encomienda de la Orden Sanjuanista, cuya iglesia sigue dominando "el camino viejo" desde Irunlarrea por Azella, hubo en este pueblo desde la Edad Media un hospital para recoger a peregrinos y transeúntes pobres. Llamado "Casa y hospital de la Cofradía" (1658), "Casa de la Cofradía" (1675), "Ospital de Misericordia" (1723), era propiedad de la "Cofradía de los clérigos", que presidía un prior. Se mantenía con limosnas y una hacienda dada periódicamente en arriendo, reservando un aposento donde solían comer los capellanes y demás cofrades al celebrar las Cofradías, siendo obligación del arrendatario cuidar a los pobres acogidos en el hospital (1658) y "escoger (por "acoger") los pobres en dicha Cofradía" (1675)<sup>76</sup>.

75. NÚÑEZ DE CEPEDA, Marcelo: *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, 1940, p. 140-141.

76. JIMENO JURÍO, J. M.: *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Cizur*, Bilbao, Euskaltzaindia, 1986, p. 213-214 y 242, en la col. "Onomáston Vasconiae", vol. 1.

Guendulain: La primera casa que el viandante procedente de Zizur encontraba en este pueblo era la llamada *Ospitalekoa*. El Catastro de 1837 informa que la Cofradía de Santiago, compuesta por vecinos de Galar y Guenduláin, poseía "una casa con nombre de Hospital", cuyo casero tenía la obligación de conducir hasta Zizur Menor o al Perdón a cuantos enfermos pasaban de tránsito<sup>77</sup>.

Astrain: Procedente de Guenduláin por Zariquiegui, el camino jacobeo cambiaba de vertiente en el espinazo de la Sierra de Erreniega. Al Norte quedaban Pamplona y su Cuenca, y contemplaba al Sur la depresión occidental de Valdizarbe. Flanqueaban el camino en el portillo cimero la basílica de "Nuestra Señora de Reniega<sup>5</sup> o del Perdón, y su hospital. El camino de acceso fue conocido en Astráin como *Perdonança bidea* 'camino de la perdonanza, *Pordonangara bidea* 'camino a la perdonanza, y *Perdona bidea* 'camino del perdón'. Al margen de leyendas pueriles sobre el origen del nombre, el título mariano, de gran sabor medieval, evoca privilegios de perdonanzas y jubileos que podían ganar aquí, como si hubieran terminado su andadura, los peregrinos imposibilitados de proseguir la ruta hasta el sepulcro apostólico.

Basílica y hospital pertenecían a la "Cofradía de Nuestra Señora del Perdón", compuesta "de seis lugares que llaman del *kopuru*': Astráin, Undiano, Larraya, Paternáin, Muru y Zariquiegui (1615); estaban cuidados por un matrimonio de ermitaños-hospitaleros, encargado de atender a los pobres pasajeros y de transportar a los enfermos hacia Guenduláin o hacia Akiturráin. Juanes de Irisarri y Juana de Esáin, residente "en esta casa y sancto ospital de Nuestra Señora del Perdón", dispusieron en su testamento (1591) que los enterraran "dentro del cuerpo y basílica", haciéndoles en ella el entierro, novena y cabo de año los clérigos de Astráin<sup>78</sup>. Uno de los últimos hospitaleros fue José de Larumbe, fallecido en 1816<sup>79</sup>.

Akiturrain: Existe cierta confusión entre algunos autores sobre la titularidad y ubicación de esta iglesia, que creen dedicada a la Asunción de la Virgen y situada "en el mismo pueblo" de Uterga.

En el piedemonte de la Sierra quedan las ruinas de la venta, "casa y ospital de Aquitornain" (1598), junto a la que estuvo "la iglesia del Hospital de Aquitornain" (1531), pequeña construcción románica, con ábside semicilíndrico, no hace mucho tiempo desaparecida. Edificios y cuidados corrían a cargo de la "Cofradía de San Salvador de Aquitorrayn", presidida sucesivamente a finales del XVI y principios del siguiente por los abades de Uterga, el Bachiller Juan de Beriáin y su sobrino el Licenciado Juan de Beriáin (1601-1605), conocido escritor en lengua vasca. El Bachiller se intituló a veces "abad de Uterga, Olandain y Aquitorrayn".

Obanos: Atrás Uterga, la ruta jacobea se adentra en la villa de los Infanzones. A mediados del siglo XIII tenían los Sanjuanistas el "hospital del Camino", cuidado por "los confrades de Ovanos", que debió preceder al que perduraba durante el siglo XVI, y al que legaban mandas y limosnas los veci-

77. JIMENO JURÍO, J. M.: *Toponimia de la Cuenca de Pamplona, Cendea de Cizur*, p. 242.

78. Arch.General de Navarra.: *Protocolos. Obanos*, Car. 10.

79. JIMENO JURÍO, J. M.: *TCP. Cendea de Cizur*, p. 127, 129-130.

nos de Obanos, como Fernando de Lana, que mandó en su testamento, hecho el año de la peste 1599, dar diez ducados "para los pobres del Ospital de la villa"<sup>80</sup>.

Puente la Reina: Dada la importancia que desde su fundación a finales del siglo XI tuvo Puente la Reina en el Camino de Santiago, es lógico pensar que durante los siglos XIII y XIV los peregrinos pobres hallarían albergues donde recogerse, sin necesidad de continuar ruta hasta el cercano monasterio y encomienda sanjuanista de Bargota. Pero no conozco documentación que lo acredite.

Bargota fue, con exclusión expresa de Puente la Reina, lugar propuesto a las máximas autoridades de la Orden Hospitalaria por la reina Blanca, para fundar un hospital para enfermos, peregrinos y pobres (1441)<sup>81</sup>.

Pero Juan de Beaumont, gran prior de la Orden en Navarra, tío y consejero del Príncipe de Viana, logró para su convento de Puente la Reina la anexión de la iglesia de Santa María de los Huertos (1443) y del papa Eugenio IV la concesión de gracias e indulgencias para la cofradía del hospital del Crucifijo, donde permanentemente se alojaba gran cantidad de pobres y peregrinos que iban a Santiago (1447)<sup>82</sup>.

En la donación del lugar desolado de Soracóiz al hospital y cofradía de la Orden, hecha por el Príncipe de Viana al ingresar en ella, habla del recién creado para "recullimiento de los pobres peregrinos qui ban en peregrination a la yglesia del apostol Santiago en Galizia, en estas ydas y venidas que faran", en la villa de Puente la Reina, "situada en camino rumeage, cerqua de la yglesia del Crucifixo". En ese hospital ha fundado el Papa "una confraria de trezientos confrades", a los que ha concedido numerosas gracias e indulgencias (1449)<sup>83</sup>.

La intervención del Canciller del reino y Gran Prior de la Orden en Navarra en la fundación del hospital y la cofradía, generosamente favorecida por el papa, y el número de cofrades protectores hizo que el centro se singularizara en el conjunto de hospitales creados en los pueblos, generalmente humildes y escasos de recursos, lo que sin duda debía repercutir en la afluencia de romeros y viandantes pobres, según testimonio del Papa y del Príncipe.

## B. Camino de Somport a Puente la Reina

El peregrino que seguía la ruta oriental de Somport y Jaca, entraba en Sangüesa, donde Juan Cruz Labeaga documenta trece hospitales<sup>84</sup>, y encontraba en el trayecto hasta Puente los siguientes:

Monreal: Es dudosa la existencia de los hospitales de San Cristóbal y Santiago, mencionados en esta villa por Huidobro<sup>85</sup>. Tuvo la villa uno de su propiedad, cuyos orígenes pudieron vincularse al Camino. Alcalde y regidores eran sus patronos y administraban las tierras, con cuyos réditos mantenían

80. AGN.: Prot. Obanos, Car. 11. En las cuentas anuales del Ayuntamiento durante el siglo XVII hay muchas noticias del hospital.

81. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C.: *Catálogo*, n. 3967.

82. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C.: *Catálogo*, n. 3971.

83. NÚÑEZ DE CEPEDA, M.: *La Beneficencia en Navarra*, p. 218-219.

84. LABEAGA MENDIOLA, J. C.: *Sangüesa en el camino de Santiago*, Sangüesa, 1993, p. 133-168.

85. HUIDOBRO Y SERNA, L.: *Las peregrinaciones jacobeanas*, I, p. 719.

an el edificio, a los pobres acogidos y al matrimonio de hospitaleros, una de cuyas obligaciones era trasladar a los enfermos pobres hacia Salinas o a otro lugar en el camino de Pamplona<sup>86</sup>.

Garitoain: Fue monasterio y hospital junto a Tebasbidea, ruta jacobea, todavía en jurisdicción de Monreal. Pedro de Roda, obispo de Pamplona, lo dio a Conques (1086). La alberguería, de la que aún se conservaba una ménsula románica, era independiente de la iglesia. Estuvo atendida por una Cofradía que perduró hasta el siglo XIX<sup>87</sup>.

Tiebas: En el punto donde se cruzaban el Camino de Santiago y el que de Pamplona conducía a la Ribera, estuvo la ermita-hospital de San Nicolás de Arrizabalaga, a cuyas "campanas" debió su nombre la venta contigua y el barrio actual.

Atendida por una cofradía formada por vecinos de la villa de Tiebas y de los pueblos de Beriáin, Olaz, Subiza, Biurrun y Muru cabe Artederreta, las "Constituciones antiguas" (1606) y las "nuevas" (1743) recogen la obligación de dar de comer el día de la Cofradía "a los pobres, extranjeros o de la tierra", y prohíben al casero meter ganados en la casa "salvo algunos pobres que de paso se quieren albergar y recoger" en ella<sup>88</sup>.

Características: Los albergues habilitados en el medio rural compartieron unos rasgos comunes. Solían ser edificios pequeños, dotados de vivienda para el ermitaño o el matrimonio de caseros-hospitaleros, y una habitación, sala o cuarto donde se recogían los transeuntes pobres y enfermos (romeros o vagabundos) y celebraban los cofrades sus "cofradías" o juntas. El del Crucifijo de Puente la Reina era un caso excepcional.

Algunos estaban próximos a capillas (El Perdón, Akiturráin, Garitoain, Arrizabalaga, Crucifijo). Poseían un patrimonio de tierras cuyas rentas invertían en mantener el inmueble, en gastos de reuniones y en sufragios, principalmente. Las Cofradías estaban formadas por "confratres" de uno o más pueblos (Zizur, Guenduláin, El Perdón, Akiturráin, Obanos, Crucifijo de Puente, Arrizabalaga). A través de Ordenanzas y actividades observamos que los pobres eran objeto de atención primordial y exclusiva (Zizur, Guenduláin, El Perdón, Puente la Reina, Arrizabalaga).

Todas las Cofradías suelen incluir en sus constituciones alguna cláusula relativa a peregrinos o a viandantes pobres a quienes deben socorrer, o al menos proporcionar alimentos con motivo de las juntas generales.

Tenía nuestra Cofradía unas "Constituciones" anteriores a las de 1487. Estas nos han llegado en copias posteriores. La diferencia de estas disposiciones con las de otras confraternidades hospitalarias del Camino de Santiago son elocuentes. A excepción de la cláusula 27, que manda recoger en la Casa de Onat a los cofrades enfermos o pobres que no pudieran mantenerse por sí mismos, en las 34 restantes no hay la menor alusión a un albergue, hospital, hospicio u otra institución similar para romeros o viandantes pobres, ni habla de cuidados dispensables o dispensados a pobres enfermos no cofrades,

86. JIMENO JURÍO, J. M.: "Etnografía histórica en un pueblo navarro. Monreal", en *CEEN*.

87. JIMENO JURÍO, J. M.: *Rutas mayores a Santiago*, en "Navarra", TCP., n. 98, p. 23. JIMENO JURÍO: "Erromes eta Tuterakamioak. Los caminos de Santiago y de la Ribera entre Tiebas y Unzué", en *PV*, n. 188, 1989, p. 553, nota 9.

88. JIMENO JURÍO, J. M.: "Erromes eta Tuterakamioak", en *PV*, 1989, p. 556-560.

ni menciona una sola vez la palabra "peregrino". Tampoco seguiremos encontrando referencias en las Constituciones de diferentes años a lo largo del siglo XVI. Habremos de esperar a las de 1577 para ver adoptado el acuerdo de "dar de comer en los dos días de la cofradía a doce pobres", teniendo preferencia los de Muruzábal sobre los de los otros pueblos.

### 1.7. Cementerio de peregrinos

El destino funerario para inhumación de peregrinos jacobeos era deducción lógica de la presencia del hospital.

"Se ha lanzado modernamente la hipótesis de que, al haber allí un hospital de peregrinos, hubiera también un cementerio, y la iglesia sería una capilla funeraria"<sup>89</sup>. La iglesia "pudo ser hospital sanjuanista o iglesia cementerial en el camino de Santiago"<sup>90</sup>, para enterrar a peregrinos, como las de Sancti Spiritus en Roncesvalles y la del Santo Sepulcro en Torres del Río<sup>91</sup>.

Un argumento irrefutable vino a confirmar el enterramiento de peregrinos jacobeos, al decir de algunos autores:

"Con motivo de las obras (de restauración) han salido numerosos enterramientos y *conchas de peregrinos*, que demuestran la veracidad de antiguos documentos (sic) y el haber sido lugar de enterramiento de los Romeros fallecidos a la ida o vuelta de Santiago"<sup>92</sup>.

"También aparecieron las consabidas '*vieiras* o '*conchas de peregrino*', cosa nada extraña" pues la iglesia está junto al camino<sup>93</sup>.

"Los numerosos objetos aparecidos con motivo de la restauración llevada a cabo, han permitido concluir que los enterramientos de esta necrópolis eran de romeros fallecidos en su peregrinar a Santiago de Compostela"<sup>94</sup>.

"Entre la arquería y el edificio han aparecido conchas con orificios para ser cosidas al traje o hábito romero, lo que indica que también sirvió para enterramiento de peregrinos, al estilo de San Juan de la Cadena de Pamplona"<sup>95</sup>.

El argumento de las "numerosas sepulturas" y "conchas de peregrino" descubiertas tendría fuerza probatoria si no tuviéramos el informe emitido por el arquitecto Sr. Yárnoz Larrosa, donde menciona el hallazgo en una fosa de "un esqueleto completo" y "una concha de peregrino", perforada como para ir cosida a una prenda de vestir<sup>96</sup>.

89. AROZAMENA AYALA, A.: "Eunate", en *EGIPV*, XII, p. 120.

90. *Gran Enciclopedia Navarra*, V, p. 19.

91. LOJENDIO, L. M.: *Navarre romane*, p. 255. LOJENDIO, L. M.: *Itinerario del románico*, p. 21. VARIOS: *Itinerarios por Navarra, I, Zona Media y Ribera*, Pamplona, 1978, p. 76. VARIOS: *Navarra. Historia y arte*, 1984, p. 47.

92. URANGA GALDIANO, J. E.: *El camino de Santiago en Navarra*, p. 55.

93. URANGA GALDIANO, J. E. - ÍÑIGUEZ ALMECH, E.: *Arte Medieval Navarro, Vol. 2. Arte románico*, Pamplona, 1973, p. 155.

94. FERNÁNDEZ DE ARRATIA, Fernando: *Itinerario jacobeo*, en "Navarra, TCP.", n. 99, Pamplona, 1968, p. 24.

95. ARRAIZA FRAUCA, Jesús: *Santiago y su camino desde Navarra*, Pamplona, 1993, p. 161.

96. El informe dice textualmente: "En las excavaciones se ha comprobado también la existencia de algunas sepulturas con restos humanos, entre ellos un esqueleto completo, perfectamente conservado a pesar de encontrarse a muy poca profundidad. En la misma fosa excavada en el terreno sin revestimiento alguno, se encontró una concha de peregrino, prueba del paso y detención de estos penitentes en sus visitas a Santiago de Compostela —a pesar

Como suele acontecer, las apreciaciones subjetivas modifican a veces los datos reales. La "vieira" de la tumba solitaria pudo haber pertenecido a un cofrade izarbeibartar que peregrinó a Compostela o a otro santuario de la Cristiandad<sup>97</sup>. Quizás la dama noble, considerada fundadora de la iglesia y cuya tumba debía ser visitada cada año por el Capítol.

Siendo innegable el destino funerario del templo y del espacio exterior contiguo, y no habiendo existido un hospital, según parece deducirse de la documentación manejada, ni haberse dado enterramientos más o menos frecuentes de viandantes jacobeos, queda por conocer quiénes fueron los destinatarios de las tumbas.

## 2, LOS DESTINOS DE EUNATE

El pequeño templo románico se diferenció de otros comarcanos por su arquitectura y elementos artísticos y por su destino.

La documentación conservada permite ver su vinculación esencial con la "Confraria de Sancta María de Onat". Esa relación despeja, según creo, muchos de los enigmas e interrogantes planteados, y permite juzgar desde nueva perspectiva las hipótesis tradicionales sobre su origen templario, sanjuanista o parroquial, su función hospitalaria y sepulcral para romeros jacobeos, o la existencia del fanal alumbrador permanente de vivos y muertos.

Durante la Edad Media y al menos hasta el siglo XVII, la Cofradía fue dueña del templo y de sus dependencias, de las tierras del entorno inmediato, llamado *Unatermin*, y de bienes en otras localidades, cuyas rentas permitían mantener el edificio y el culto.

Los cofrades celebraban aquí sus reuniones y actos religiosos. Ellos nombraban ermitaños y, al morir, sus cuerpos eran traídos y sepultados en los nichos del podio claustral, celebrando en la iglesia las exequias, septenarios y aniversarios, actos a los que obligatoriamente debían acudir todos los compañeros.

El papel desempeñado a lo largo de la historia por estos edificios no termina con haber servido de sede y cementerio a los cofrades. Eunate fue corazón de la comunidad humana de Valdizarbe. Sus puertas se abrieron a los diputados de las Cendeas para la celebración de batzarres, a los clérigos de las iglesias del arciprestazgo para sus juntas, y a las gentes de los pueblos que acudían en rogación pidiendo agua durante las sequías, serenidad y bonanza

de la proximidad de Puente la Reina— para descanso de la jornada, o por enfermedad contraída por las privaciones y fatigas del viaje". YÁRNOZ LARROSA, José: "Las iglesias octogonales", *PV*, 1943, p. 517.

97. Existe el precedente de un noble, probablemente hijo del valle, el Señor Sancho Fortuñones, hijo de Andre Mancia de Ecoien, que peregrinó a Jerusalén hacia el año 1155. Encontrándose en Toulouse de regreso de su viaje, vendió al prior de la iglesia de San Saturnino de Artajona sus piezas en esta villa, poniendo como fiador al Señor García Arcéiz de Ucar y siendo testigos "omnes illi peregrini qui cum eo erant ibi et qui fuerunt cum eo in Ierusalem". Muerto al poco y enterrado en Irache, su madre y hermanos aprobaron la venta estando en Puente la Reina. JIMENO JURÍO, J. M.: *Documentos medievales artajoneses*, Pamplona, 1968, n. 60.



en tiempo de lluvias excesivas, y protección contra la "ilindia", el granizo, las heladas y las pestes.

Eunate, propiedad de la Cofradía de Nuestra Señora, fue lugar de encuentro para los pueblos y vecinos del Valle.

## 2.1. La Cofradía y su sede

Resumiremos brevemente algunos rasgos más característicos de la Hermandad, singularmente los relativos al origen geográfico y la calidad social de los congregantes.

La mención más antigua conocida data de 1219. Como hemos señalado al hablar del topónimo (1.1.), un cofrade, llamado Don Bruno, legó una viña "ad meos confratres de Onat". La basílica y su claustro debían estar por entonces recién terminados. Es probable que al ser fundada la Cofradía la hubieran dotado de reglas o constituciones, como hizo por los años 1127-1132 Sancho de Larrosa, obispo de Pamplona, al crear el hospital de Roncesvalles y la cofradía "clericorum sive laicorum", dándole unas normas básicas<sup>98</sup>. De hecho, las Constituciones de Onat del año 1487 mencionan constantemente las "ordenanzas antiguas" y "el privilegio"<sup>99</sup>.

Cada nuevo socio debía jurar guardar estas normas "al tiempo de entrar comfrade" (Cap.25).

### 2.1.1. Características de la Cofradía

*Naturaleza de los cofrades:* Los asociados podían ser clérigos y seglares, y eran normalmente vecinos de localidades pertenecientes al Valle, incluida Puente la Reina. Si a veces los encontramos avecindados en villas próximas, se debía seguramente a traslado de domicilio.

*Número:* Las constituciones de 1487 no limitan el número de socios ni marginan a las señoras. Fue en 1500 cuando el capitol acordó que no excedieran de 72 varones, y que "de hoy en adelante no se reciba mujer ni dueña alguna".

A finales del siglo XVI, en pleno enfrentamiento de los cofrades de Obanos y Enériz contra los de Muruzábal, temiendo éstos que sus adversarios les superaran numéricamente, falsificaron una ordenanza por la que limitaron el número a cincuenta. Como otras ordenanzas fraudulentas de estos años, fue protestada judicialmente por los demás cofrades.

*Nobleza:* El rasgo más personal de la Cofradía y que la diferenció de todas las hermandades medievales conocidas en Navarra, fue la calidad hidalga exigida a sus componentes. El día principal de la Cofradía eran recibidos los nuevos candidatos; previamente habían indagado si cada entrático "tiene las partes" o calidades exigidas. Este carácter se palpa en las Constitu-

98. OSTOLAZA, M. Isabel: *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Pamplona, 1978, n. 2.

99. En más de una docena de capítulos de las Constituciones medievales se repiten las frases: "segunt por las hordenanzas antigás pareze", "que así manda el prebilexio", "segunt mandan las hordenanzas antigas et prebilexios".

ciones de 1487, redactadas por los "honorables et discreptos" diputados nombrados por el Capítol.

Cuantos formaban la Cofradía en 1603 eran "gente honrada y principal". Según Cristóbal de Arteta, "an de ser hidalgos y gente muy onrrada para aberlo de ser, y no an de tener oficios mecánicos, que, faltando qualquiera de estas dos cosas, no pueden ser cofrades"<sup>100</sup>.

A finales del siglo XVIII, cuando la Cofradía era víctima de las circunstancias socio-políticas y los hermanos habían quedado reducidos a cuatro, viéndose inminente su extinción, los supervivientes se autoproclamaban "Hermano de la Muy Ilustre Cofradia fundada en la basílica de Nuestra Señora de Unate", "Caballeros cofrades de la Basílica de Nuestra Señora de Unate"<sup>101</sup>, "Antiquísima y Nobilísima Cofradía intitulada de Nuestra Señora de Unate y su basílica"<sup>102</sup>.

*Dirección:* Presidían la hermandad un abad y un prior, sacerdotes. El grupo de oficiales o cargos rectores imprimían a la dirección cierto aire de pequeña corte medieval: mayores, cocineros, escancianeros, mensae lectores, chantres, porteros ejecutores de sanciones, escribano, bolseros y servidores.

*Finalidad:* El cometido dado por los fundadores a la institución fue descrito en el prólogo de las ordenanzas medievales, redactadas "a honor y serbizio de la Virgen Santa Maria de Unat, et a honor et prouecho de las animas de los cofrades finados, y por mantener regla general et hordenanza común de los cofrades vivos".

### 2.1.2, *Sede central de la Cofradía*

"Dentro en la casa de la Confraria de Sancta Maria de Unat"; "En la deuota confraria de Sancta Maria de Unate"; "En la basílica de Nuestra Señora de Unate"; "En la debota hermita de Nuestra Señora de Hunate"; "En la casa de Nuestra Señora de Unate"; "En la casa de la debota hermita de Nuestra Señora de Unate"; "En la calostra de la basilica de Nuestra Señora de Uñate que esta en medio de la valle de Yzarbe". Con éstas fórmulas localizadoras y otras similares, unidas a la fecha de expedición, se inician o terminan numerosos documentos: actas de congregaciones ordinarias y extraordinarias, de batzarres de mayores y jurados, de reuniones de clérigos, de toma de posesión de ermitaños, inventarios de bienes, contratos de distinto carácter, y actos religiosos y de otra índole.

"La Confradía" o "casa de Onat" era la institución a la que había que notificar el fallecimiento de los cofrades, y el local donde se reunían éstos en Capítol.

Las celebraciones comunitarias incluían actos religiosos, asambleas para recepción de nuevos socios y adopción de acuerdos, y comidas, que los días de entierros de cofrades eran a costa de los herederos.

Los oficios religiosos tenían lugar en la iglesia de Santa María, y en su cementerio o claustro contiguo, los días de las "congregaciones" generales, ce-

100. Archivo Diocesano de Pamplona: Car. 114, n. 9.

101. Archivo Diocesano de Pamplona: Car. 2.513, n. 9, ff 1 y 9.

102. ADP.: *Libro de Eunate*, f. 7, 8, 12.

lebradas cada año el miércoles y jueves después de la fiesta de San Lucas (18 de octubre) y a las que debían asistir todos los asociados; cada vez que fallecía un hermano para su entierro, y posteriormente para las septenas y aniversarios, y un día por semana para las misas que el clérigo capellán (el "mensae lector") debía decir en sufragio de los hermanos muertos, hasta 1546 en que acordó el capitol celebrarlas los sábados con oficio de la Virgen y conmemoración de los difuntos<sup>103</sup>.

"La Cofradía", también llamada "*la casa de Onat*", "la casa de la Confradía" o "la casa de la hermita", era el edificio donde los socios celebraban sus juntas. "Dentro en la casa de la Confraria de Santa Maria de Unat" fueron redactadas las Ordenanzas de 1487, para honor de la Virgen, provecho de los cofrades difuntos y norma de conducta para los vivos.

En la casa comían todos los asociados los días de reunión, y solían tener colaciones vespertinas "en el claustro de la ermita", pero "no dentro en la casa de la Confraria" (1533)<sup>104</sup> "En la entrada de la casa de la dicha hermita" daban de comer a 12 pobres los dos días de cofradía, según acuerdo adoptado en 1577<sup>105</sup>.

El edificio donde celebraban los Capítulos y las comidas estaba próximo a la iglesia, contiguo al claustro por su parte occidental. El acuerdo de copiar las constituciones, por hallarse las de 1487 "en parte desgastadas y oscuras", fue adoptado "en la deuota confraria de Sancta Maria de Onate, al respaldo del claustro de la hermita"<sup>106</sup>. Si por "respaldo" entendemos la parte de atrás, opuesta a la delantera o cabecera del templo, deberemos situar la primitiva casa de juntas al poniente del claustro.

Sabemos también que tenía una sala o "aposento" en la planta alta. En él comieron el día de la cofradía de 1601 y, estando de sobremesa los cofrades, un clérigo de Muruzábal intentó engañar a los de Obanos y Enériz, haciéndoles firmar una constitución apañada, escrita en el Libro de la Cofradía. Al ser descubierto, el autor del fraude "bajó con el libro... a la iglesia"<sup>107</sup>, expresión que no parece hubieran empleado de haber estado el aposento-comedor a pie llano.

### 2.1.3. *Propiedad de la Cofradía*

La Hermandad de Onat no era mera usuaria y administradora de la iglesia y de su hacienda, sino su propietaria. Contra el sentir del resto de Cofrades, los de Muruzábal entablaron numerosos procesos ante los tribunales diocesano y del Reino, reivindicando el patronato de la iglesia, e incluso la propiedad de los edificios y de sus bienes, localizados en la comarca y fuera de ella.

Sin embargo, en los documentos antiguos no se acusan dudas a este respecto. Incluso en las cuentas se habla de reparaciones "en la ermita de la

103. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 76.

104. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 75.

105. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 76.

106. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 67.

107. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 217.

Confradía" (1593), en "la casa y ermita de la Cofradía de Nuestra Señora de Unate" (1607)<sup>108</sup>.

Además de la iglesia, su claustro-cementerio y casa, tenía desde antiguo unas propiedades patrimoniales, distribuidas por diferentes pueblos. Existen inventarios detallados hechos en 1742.

Las integraba, en primer lugar, *Unatermin*. Un vecino de Obanos, guarda de campo, lo describía como término redondo, amojonado de los de Obanos y Enériz, y por la acequia o río que lo separa del de Muruzábal. En Unatermin nadie tenía pieza ni heredad, salvo la ermita, que solían dar en arriendo los abades y "cargotubientes" en nombre de los cofrades<sup>109</sup>.

Una escritura "sobre la pecha que vezinos particulares del lugar de Adiós deben a la dicha confraria o hermita de Unate" estaba fechada el 3 de febrero de 1366<sup>110</sup>. Los cofrades la cobraban y, aunque los de Muruzábal intentaron apropiársela (1602)<sup>111</sup>, hubo sentencias de la Corte y Real Consejo en favor de la Cofradía (27 de marzo de 1603)<sup>112</sup>.

Desde la Edad Media poseía en Obanos unas eras salineras con su casa, y algunas tierras. En 1498 fueron dadas a censo perpetuo a Juan de Enériz, alias Juantoko, vecino de Obanos<sup>113</sup>. Un siglo más tarde, el abad, prior, mayordomos y cofrades de la cofradía de Nuestra Señora de Hunate dieron en arriendo estos bienes para 8 años, por 3 ducados anuales, a condición de que "se hayan de reparar y obrar la casa, que esta cayda, a costa de la dicha confraria"<sup>114</sup>.

La Cofradía dio también a censo perpetuo el 2 de julio de 1538 unos yermos suyos en Puente la Reina<sup>115</sup>. También tenía piezas de tierra blanca en Enériz y Muruzábal, y en Lepúzain de la Valdorba percibía un censo o tributo anual de once robos de trigo (1607)<sup>116</sup>.

Los réditos producidos por esos bienes, administrados por los bolseros o tesoreros, eran invertidos en obras de mantenimiento de los edificios y mobiliario, en la reparación de la casa de la cofradía, como en 1589, y sobre todo en misas y sufragios.

#### 2.1.4. La Cofradía fundadora

A principios del siglo XVII los asociados compartían la convicción de que esas posesiones habían sido aportadas por antiguos hermanos de los diferentes pueblos, lo que a su entender demostraba que "todos los cofrades concurrieron en la fundación de dicha ermita"<sup>117</sup>.

Un testigo, que en el proceso de 1607 mencionó a la dama fundadora de la ermita, añadió que los cofrades de Obanos, Enériz y Muruzábal también

108. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 83-84.

109. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 221.

110. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 316.

III.AGN.: Prot. Obanos, Car. 5.

112. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 316.

113. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 316.

114.1589. AGN.: Prot. Obanos, Car. 3.

115. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 316.

116. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 129 y 214.

117. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 129.

"concurrieron en la fundación y dotación de dicha ermita y cofradía", de donde dedujo Huidobro que la señora mandó levantar el templo y los cofrades lo terminaron, concluyendo que "se fundó la cofradía cuando se estaba edificando la iglesia"<sup>118</sup>.

La tradición mantenida en esa época entre los cofrades no es argumento probatorio de la pretendida fundación, pero adquiere cierta fuerza inserta en el contexto general de una institución que, desde las primeras noticias medievales, aparece como propietaria de los edificios y de los bienes patrimoniales que la mantenían.

Que se trataba de dotaciones fundacionales sería la explicación más lógica del origen de las propiedades, como hizo el obispo Larrosa al crear el hospital y cofradía de Roncesvalles. Los "Confratres de Onat" serían propietarios de la iglesia y de sus dependencias desde la fundación, bien por haber costado a sus expensas las obras de construcción, o por donación coetánea o ligeramente posterior, hecha por los fundadores, quizás la enigmática dama noble inhumada en el túmulo, de ser verdad la tradición.

### 2.1.5. Cementerio de cofrades

Estaríamos en ese caso ante una reedición de "illa noua casa quam fecit dompna Maria de Leeth super Hiberum flumen, in loco qui dicitur Cophyn", donde, ante las protestas del cabildo catedralicio pamplonés y de los monasterios del reino, Sancho el Sabio prohibió el entierro de infanzones y labradores (23 junio de 1170), documento que, al decir de J. M. Lacarra, prueba que para la segunda mitad del siglo XII se había introducido en Navarra "la moda de las capillas funerarias de fundación particular"<sup>119</sup>, de las que Eunate sería uno de los escasos ejemplares conservados.

En la calidad nobiliaria y el poder económico de los fundadores, y en el deseo de tener un edificio único y original como sede y lugar de congregación de los cofrades, vivos y difuntos, pudiera estar la explicación de la singularidad arquitectónica de la capilla y su claustro-cementerio.

Los destinatarios de las tumbas habilitadas en los intercolumnios del podio claustral fueron los cofrades de Onate, principalmente.

Dieciocho de los 35 capítulos de las Constituciones de 1487 (algo más de la mitad) aluden a ceremonias y preces funerarias que debían celebrarse por los hermanos difuntos, cuyo entierro en Onat reglamentan detalladamente<sup>120</sup>. De aquí se deduce la importancia dada desde los comienzos al ri-

118. HUIDOBRO Y SERNA, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeanas*, I, p. 727.

119. LACARRA, J. M.: "Eunate", en *PV*, 1941, p. 41. GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona. Tomo I (829-1500)*, Pamplona, 1965, n. 315; GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Historia de los Obispos de Pamplona*, I, 460.

120. Los 18 artículos alusivos a los muertos son:

1. Celebración del oficio de difuntos y bendición de fuesas el segundo día de la Cofradía.
4. Celebración de enterrorios y septenas.
5. Rezos durante el año por cofrades y bienhechores difuntos.
6. Rezos en septenas y enterrorios.
8. Comidas en septenas, enterrorios y cofradías.
11. Rezo del "libera me" al comer el segundo día de Cofradía.
13. Visitas a enfermos moribundos.

tual de la muerte y del entierro, desarrollado en el lugar de la inhumación definitiva.

Cuando enfermaba un cofrade, debía visitarlo el prior para recordarle que, por haber prometido obediencia en vida, después de muerto "mande su cuerpo al Capítol" para que éste lo enterrara donde considerara oportuno (Ca.30). Al fallecer, los herederos o cabezaleros "lo fagan saber a la casa de Onat", encargada de cursar avisos a los consocios de Enériz, Ucar, Obanos, Puente la Reina y Muruzábal (Ca.20), encargados de transportar el cadáver: "et deuen lebar los confrades en hombros, et deuen tener en la iglesia rodeado con sus candelas, et non deuen dexar a ningún pariente legar a el"... "et enterrarlo deuen teniendo un paramento encima" (Ca. 31).

El segundo día de la Cofradía de octubre, tras la misa y oficio de réquiem, los cofrades debían ir procesionalmente y bendecir las tumbas (Ca.2), siendo costumbre rezar un responso en un túmulo, apartado de las otras sepulturas, donde creían estaba enterrada la fundadora. Esta sepultura independiente debía ser la ocupada por un esqueleto, que apareció íntegro en la excavación de los años 1940, y cuya fotografía fue publicada en "Príncipe de Viana".

Creemos que los cadáveres depositados en los carnarios del podio claustral eran principal, si no exclusivamente, de cofrades. Probablemente lo era Martín de Subiza, vicario de Legarda, el cual mandó en su testamento (de 11 de diciembre de 1593) que lo enterraran los cofrades de Nuestra Señora de Onate<sup>121</sup>.

## 2.2» Otros servicios

Ser centro de reunión y de sepelio de los nobles cofrades izarbearras fue el destino principal de la basílica de Eunate. Pero además prestó a la comunidad del valle otros servicios, que resumiremos.

### 2.2.1. *Capital cendearia*

Fue práctica general de muchos "valles" de la Montaña y la Navarra media (el "Vasconum saltus") e incluso en villas como Tafalla, Artajona y Larraga, que sus vecinos se agruparan en unidades menores, llamadas "Centenas" o "Zendeak", "Quiñones" (Salazar), "Cuarteles" (Baztán) o "Barrios".

14. Ritual nocturno al morir un cofrade.

15. Disposición del funeral por mayores y familiares.

16. Asistencia obligatoria a entierros, septenas y cofradías.

17. Preparación de comidas para las septenas.

20. Notificación del fallecimiento a la Casa de Onat por los familiares.

21. Obligación de asistir a enterrónos y septenas.

29. Los entráneos deberán hacer septenas.

30. El prior visitará al cofrade enfermo para que disponga su entierro donde decida el Capítol.

31. Ritual de conducción del cadáver y entierro.

32. Prohibición de celebrar capítol después de comer, en cofradías ni septenas de vivos ni difuntos.

35. Forma de celebrar los cuatro aniversarios generales en la iglesia de Onat.

ADP.: Car. 1.006, n. 11, f. 67-75.

121. AGN.: Prot. Obanos, Car. 9.

## EUNATE Y SUS ENIGMAS

La voz *Zendea* procede del latín *Centenna*, lo mismo que su equivalente "centena" usada en romance. Fue una subdivisión administrativa de una entidad mayor, comarca, valle o villa. Parece que en su origen tuvieron una finalidad militar, que todavía conservaban sus diputados en Iruñerria durante los siglos XVI al XVIII<sup>122</sup>.

Durante el siglo XVI, y antes y después, estas agrupaciones de concejos y barrios celebraban sus juntas generales en lugares céntricos de cada valle, generalmente una ermita: Santa Cecilia de Ibilzietta, los de Salazar; Santo Cristo de Cataláin los de la Valdorba; Santa Fe los de Urraúl; Santa Finia o Eufemia en Sada de Sangüesa los de Valdeibar. Los de Valdizarbe en Eunate.

El 1 de mayo de 1588 se reunían "en la debota hermita de Nuestra Señora de Hunate" "las seis sendeas de la valle de Yçarbe" constituidas de este modo:

El lugar de Obanos hace una sendea;  
El lugar de Añorbe hace otra sendea;  
Enériz y Ucar hacen la tercera;  
Tirapu, Olcoz y Biurrun, la cuarta;  
Adiós, Muruçabal y Uterga, la quinta;  
Legarda y Olandain, la sexta<sup>123</sup>.

Se conocen actas de juntas de mayores y jurados de los pueblos cendearios desde 1534. Solían asistir dos jurados por cada una de las dos localidades principales (Obanos y Añorbe), y uno por cada concejo restante. Los motivos eran muy diversos: Otorgar poder para pleitos; pedir dinero prestado a censo, solicitar de los Tres Estados del Reino autorización "para remojar los linos pequeros y de regadío en los ríos que cada uno de los lugares tiene" (1580), apelar contra una disposición sinodal limitadora de procesiones, sobre que "juntamente con muchas sendeas deste Reyno de Navarra llevan pleito contra el Reverendo Obispo de Pamplona ante el Sumo Pontífice y juezés de la Curia Romana" (1593-1594).

### 2.2.2. Reuniones gremiales

Las juntas de Cendeas no eran las únicas celebradas en Unatermin. También lo hacían ocasionalmente otros grupos, gremios o hermandades profesionales. "En las casas de la debota hermita de Nuestra Señora de Unate" tuvieron ayuntamiento "los oficiales lençeros de la valle de Yçarbe y villa de la Puente" para fundar, como lo hicieron, la congregación o hermandad del oficio de lenceros, en honor de Santa Ana (14 de agosto de 1594)<sup>124</sup>.

122. JIMENO JURÍO, J. M.: "Relaciones institucionales de Pamplona con la Cuenca", en *La Cuenca de Pamplona*, Pamplona, 1977, p. 73-88. Sobre las Cendeas, sus funciones y origen, ID., p. 83-88.

123. AGN.: Prot. Obanos, Car. 2bis.

Según F. IDOATE, de las seis cendeas, una estuvo formada por Obanos, subdividida en otras tres; otra Uterga con Barasoaingaiz, Auriz y Aquitorrain, y una tercera Sarria, Sotes e Iriberrí, al parecer. IDOATE, Florencio: *El Señorío de Sarria*, 1959, p. 226-230; 394-396. ID.: *Rincones de la historia de Navarra*, I, p. 54; III, p. 418-422. ID.: "Cendeas de Navarra", en *PV*, 1973, p. 5-25, y concretamente 21-23.

124. AGN.: Prot. Obanos, Car. 3.

### 2.2.3. Centro eclesiástico del arciprestazgo

Las parroquias de la Valdizarbe, más las de Muru cabe Arterderreta (Val de Elorz) y de las villas de Mendigorriá y Puente la Reina, constituían el "Archipresbiteratus Vallis de Yçarbe"<sup>125</sup>.

Abades, vicarios y beneficiados de las parroquias tenían obligación de celebrar cada año dos juntas, los días de San Fermín y de San Lucas, más las extraordinarias que consideraran oportunas, práctica que Díez y Díaz documenta en el siglo XVII pero conocida mucho antes. El 8 de mayo de 1587 acudieron a la junta celebrada "en la debota hermita de Nuestra Señora de Hunate" clérigos de Enériz, Legarda, Muru de Arterderreta, Obanos, Puente la Reina, Ucar y Uterga<sup>126</sup>. Celebraban las reuniones en la sala de la casa donde residía el ermitaño, el cual recogía y cuidaba las cabalgaduras de los asistentes, y servía a éstos agua y vino, percibiendo por este servicio tres pesetas cada día de junta, a finales del siglo XIX<sup>127</sup>. Durante la guerra de la Independencia, en que fueron deportados a Francia varios cabildantes, y hasta 1819, las reuniones se celebraron en el caserío de Auriz, menos expuesto al paso y a las represalias de las tropas francesas. Volvieron a celebrar las juntas en Eunate desde 1821<sup>128</sup>.

### 2.2.4. Centro religioso popular

La basílica fue en tiempos pasados el centro devocional más concurrido en el valle y por sus vecinos; lo ha venido siendo hasta tiempos no lejanos para los de Obanos, Enériz, Adiós y Muruzábal, manteniendo estos dos últimos la tradición de las romerías anuales<sup>129</sup>.

Estas prácticas pueden obedecer originalmente a votos formulados durante la Edad Media por los concejos en momentos de calamidades públicas. Es el caso de Puente la Reina, cuyos cabildos eclesiásticos y secular acudían a Eunate el día de San Juan ante Portam Latinam (6 de mayo) en virtud de un voto.

125. Según las constituciones promulgadas en 1531 por el Cardenal Cesarino, obispo de Pamplona, el arciprestazgo estaba integrado por las iglesias de Adiós, Aoz, Auriz (del Canónigo Hospitalero de Pamplona), Aynorue (Iglesias de San Miguel y de San Pedro), Barasoayn gayz, Gomaciayn, Ecoyen, Elordi, Enériz, Larrayn, Legarda (de la Orden Sanjuanista), Mendigorria (del Canónigo Arcediano de la Cámara), Muru (cabe Arterderreta), Murugarren, Muruçaua (del Canónigo Hospitalero de Pamplona), Obanos (del Canónigo Arcediano de la Cámara), Olandayn, La Puente (del Canónigo Arcediano de la Cámara), Sarria, Sotes, Tirapu, Ucar, Utergua, Vitoria y Villanoua. CESARINI, A.: *Statuta seu constitutiones synodales*, Pamplona, 1532, f. XLV.

126. AGN.: Prot. Obanos, Car. 2bis.

127. Al girar visita pastoral a Muruzábal en 1801, el obispo Lorenzo Igual de Soria mandó echar una bóveda en la sala de la casa donde se junta la clerecía del valle". ADP.: Lib. 155, f. 140.

128. DÍEZ DÍAZ, Alejandro: *Valdizarbe*, en la col. "Navarra. Temas de Cultura popular, n. 261, p. 11-12. Redactado este trabajo, consulté archivos municipales y parroquiales del Valle, cuyos resultados harían necesario matizar algunas afirmaciones de los apartados 2.2.3.; 2.2.4. y 2.2.5.

129. Los vecinos de Adiós celebran la romería desde tiempo inmemorial el segundo día de Pascua de Pentecostés (actualmente el 1 de mayo), con misa, desayuno en la campa y almuerzo en el pueblo al regresar, poniendo el Ayuntamiento el pan y el vino. Los de Muruzábal acuden el 24 de agosto, festividad de San Bartolomé, cuya imagen trasladan a la basílica.

AGN.: Prot. Obanos, Car. 10.



Tal pudo ser también el motivo de las procesiones de los de Uterga y Legarda. Estando "en Nuestra Señora de Unate" celebrando una rogativa el 4 de mayo de 1592, los jurados y vecinos de ambos lugares requirieron a sus clérigos que hicieran las procesiones según costumbre antigua, visitando las basílicas de San Martín de Añorbe, Nuestra Señora de Andión y Santa Cruz de la Sierra del Perdón, a pesar de que el obispo había prohibido aquellas en que no pudiera regresarse la misma mañana.

La devoción popular consideró a la Virgen onatearra especial abogada contra heladas y sequías. Buscando su protección iban los puentesinos todos los años hasta que en 1692 decidieron cambiar de santuario, marchando al más próximo de la Virgen de Murugarren. Se sucedieron unos años de heladas. Consideradas castigo de Dios por haber quebrantado el voto, pidieron al obispo licencia para reanudar las visitas a Eunate, a lo que accedió<sup>130</sup>.

A principios del siglo XVII estaba consolidada en Muruzábal la práctica que subir la imagen de la Virgen en procesión a la parroquia, "donde suelen tener una novena, y después la baxan a su puesto", habiendo necesidad de agua o de otra cosa<sup>131</sup>.

Los continuos enfrentamientos de los cofrades de Muruzábal con el resto, motivaron que a finales de esa centuria se impusiera la práctica de pedir permiso por escrito al alcalde de la villa para ir en rogativa a la ermita, so pena de encontrar las puertas cerradas, como sucedió a los de Enériz el 18 de noviembre de 1699<sup>132</sup>.

Un amigo de Añorbe, Javier Vicuña, me comunica que en los "Libros de recetas" del ayuntamiento de la villa figuran partidas de gastos con motivo de rogativas a Eunate para pedir agua en 1704 y 1706, visitas que durante el tercio final del XVIII parece se habían hecho habituales, poniendo el regimiento pan y vino para los asistentes, como al visitar las ermitas locales de San Juan y de San Esteban.

#### 2.2.5. Residencia de ermitaños

El eremitismo, con sus variedades de "emparedados y emparedadas", "reclusos y reclusas", "fratres y sororas" o "beatas", viviendo en comunidad o individualmente, fue un fenómeno conocido en Navarra desde el siglo XIII. Gregorio XI cuidó de reformar a los de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal (1376). Las disposiciones tridentinas aplicadas a las Ordenes religiosas, alcanzaron también a los eremitas, impulsadas por Juan de Undiano, sacerdote residente primero en la ermita de Arleta y desde 1586 en la de Nuestra Señora de

130. Requerimiento notarial de los vecinos de Uterga y Legarda al clero (1592), en AGN.: Protocolos de Obanos, Car. 10. Sobre el cumplimiento del voto por los de Puente la Reina, IDOATE, F.: *El Señorío de Sarria*, p. 305 y 361. IDOATE, F.: *Rincones de la historia de Navarra*, I, p. 53; III, p. 564-565.

131. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 301.

132. Relatos muy detallados de los incidentes, en ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 26-33. PÉREZ OLLO, Fernando: *Ermitas de Navarra*, p. 172. IDOATE, Florencio: *Rincones de la historia*, I, p. 52-54, fechándolos en 1700, y afirmando que "era incuestionable que Muruzábal tenía el patronato de Eunate", cuando era precisamente ese derecho, y la propiedad de la basílica y sus bienes pretendida por los de esta villa, el motivo del largo contencioso contra los demás cofrades.

Arnautegui en Obanos. Debido a su influencia, el virrey Marqués de Almazán, de acuerdo con el obispo Pedro de Lafuente, abordó la reforma de los ermitaños (1585), reduciendo a 60 las ermitas autorizadas para tenerlos, entre ellas las de San Martín de Afiorbe y de Nuestra Señora de Eunate en Muruzabal. Las "Reglas y Constituciones" fueron publicadas el 8 de noviembre de 1585<sup>133</sup>.

Desconocemos la fecha en que comenzaron a residir ermitaños en Eunate. Pese a que no los mencionan las Constituciones de 1487 ni las del siglo XVI, podemos conjeturar su existencia durante la Edad Media por las características geográficas y sociales de la basílica. Iglesia, claustro y casa de la Cofradía se alzaban solitarios en un cruce de caminos en Unatermin. En ella se congregaban habitualmente los nobles señores cofrades de Santa María, en juntas ordinarias y extraordinarias, exequias de sus difuntos, aniversarios y septenas; los jurados representantes de los concejos cendearios; los maestros y oficiales de gremios, la clerecía de las parroquias, los feligreses de los pueblos con motivo de rogativas y procesiones. Recibiría sin duda las visitas de transeuntes, entre ellos peregrinos de Santiago, que tenían a un paso la villa de Puente la Reina.

Parece lógico que los Cofrades encomendaran la custodia de los edificios, la guarda de las llaves y de los objetos de culto y las atenciones a los visitantes, a una persona consagrada a ese menester.

El nombre del primer ermitaño conocido nos lo proporciona F. Idoate. En el contrato de un retablo, en 1555, firmó "Maestre Sancho", ermitaño de Eunate<sup>134</sup>.

Un ermitaño intitulado "maestre" y que sabe firmar, constituye un caso extraordinario, fuera de lo habitual entre los de la época, pobres y analfabetos en general. Pero más que la calidad social del personaje, acorde por otra parte con la de los Cofrades dueños de la "casa de Onat", merece la pena señalar el papel desempeñado por la Cofradía en el nombramiento y manutención de estos hombres.

Don Martín de Ibarreguia, sacerdote de Obanos y cofrade, aseguraba en 1607 que al tener que nombrar ermitaños, lo hacían los cofrades. Así sucedió con uno llamado Fray Sancho, propuesto por don Juan de Echarren, beneficiado de Muruzábal, y con su sucesor fray Ochobi<sup>135</sup>.

Con anterioridad a la reforma impulsada por el Marqués de Almazán, los Cofrades, reunidos en capítulo, elegían y nombraban ermitaños. Así lo declararon varios vecinos de Obanos, Puente la Reina y Enériz, que siendo cofrades habían intervenido en algunos nombramientos, como los de a fray Martín de Amunarrizqueta, fray Ochobi y fray Sancho de Echarrin<sup>136</sup>.

Los hermanos les ayudaban de su peculio personal, o con las rentas comunitarias, a costear los hábitos, "cuando an tenido neçesidad de vestidos de ermitaño y otras cosas". "Quando alguna vez a muerto algun ermitaño pobre, le an hecho los cofrades las onrras y los demás sufragios"<sup>137</sup>.

133. GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Historia de los Obispos de Pamplona*, IV, p. 521-535, con amplio resumen de las Constituciones.

134. IDOATE, Florencio: *El Señorío de Sarria*, p. 255.

135. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 259.

136. ADP.: Car. 30, f. 249.

137. Declaración de Juan Pérez de Ureta, vecino de Enériz, de 76 años y en 1607 el cofrade más antiguo. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 254-256.

Recordaba Pedro de Enériz que, siendo ermitaño el llamado fray Ochobi, "un día de congregación ordinaria los cofrades le vieron que estaba muy desnudo y pobre y, estando en la mesa, trataron de despedirlo, porque para andar de aquella suerte era mejor no tenerle en la ermita". Debatida la cuestión acordaron darle sendos reales de limosna para un vestido, abonando lo que faltara de las rentas de la ermita, como se hizo<sup>138</sup>.

Así vino haciéndose hasta finales del XVI. Cuando el Virrey y el Obispo emprendieron la reforma de los ermitaños en la diócesis y reino, era fray Joan de Ochobi "hermitaño de Nuestra Señora de Hunate, sita en los terminos del lugar de Muruzábal". Había sido nombrado por los cofrades. Al publicarse las normas sobre reforma de ermitaños, se encontró sin nombramiento ni título. En lugar de acudir a los Cofrades, solicitó y obtuvo de los jurados de Muruzábal el nombramiento requerido por el Virrey reformador (5 julio de 1586), con lo que sentó un precedente perjudicial para los intereses de la Hermandad<sup>139</sup>.

Ese nombramiento es un hito en la historia de la Cofradía y de las seculares disputas entre los socios de Muruzábal y del resto de los pueblos. A partir de esta fecha, los nombramientos serán hechos por el alcalde, jurados y concejo de vecinos de Muruzábal. Así los de Sancho de Atáun, nacido en Echarren de Guirguillano hacia 1529, llegado a Muruzábal siendo muchacho de corta edad, y elegido ermitaño hacia 1589. No sabía firmar<sup>140</sup>. En su testamento legó bienes "a los confrades de Honate", nombró sobrecabezalero al abad de la Cofradía y heredera "a la basilica de Nuestra Señora de Honete y confrades della", para que le hicieron las honras funerarias<sup>141</sup>.

Otros ermitaños nombrados por los de Muruzábal durante el siglo XVII fueron Juanes de Echeberria, Joaquín de Ardanaz, fray Fausto de Yoldi, fallecido en septiembre de 1678, fray Sebastián Iñiguez, vecino de Obanos (1678-1691), sustituido a su muerte por fray Sebastián de Ozcáriz, natural de Muruzábal y fallecido al año siguiente del nombramiento (1691-1692), y el sucesor Juan de Bidaurreta, natural de Zariquiegui (1692-1699)<sup>142</sup>.

Aunque los de Muruzábal nunca habían tenido el patronato sobre Eunate, el mecanismo de elección no difería por entonces del habitual en otros pueblos cuyos concejos lo ejercían en ermitas de su jurisdicción. Producida la vacante, normalmente por fallecimiento del titular, el alcalde, jurados y concejo de vecinos de Muruzábal celebraban batzarre y elegían al sucesor. El nombramiento, de carácter vitalicio o a voluntad del elegido, era cursado a la curia episcopal para que el provisor expidiera el título reglamentario.

Al tomar posesión del cargo debían hacer inventario de los bienes recibidos, previa declaración jurada "sobre la cruz de la vara<sup>5</sup> del alcalde. Se conservan algunas actas de finales del XVII<sup>143</sup>.

138. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 252.

139. AGN.: Prot. Obanos, Car. 2bis.

140. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 79.

141. AGN.: Prot. Obanos, Car. 6, año 1605.

142. ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 31-32.

143. Los inventarios mencionan las llaves de la puerta principal, de la reja o "januado" y de la casa del ermitaño, ornamentos, cáliz de plata, lámparas, vestidos de la Virgen y del Niño, joyas o reliquias, misal, candeleros, campanilla y la campana de la torre. Inventarios de los años 1689, 1691, 1692, 1699, en ADP.: Car. 1006, n. 11, f. 37-40; 43-64; 48-52; 52-55.

Además de los ermitaños, a mediados del siglo XVI vivió en la casa de la ermita un "casero" llamado Goldáraz, que tenía una yunta de bueyes para labrar las tierras<sup>144</sup>.

Los ermitaños y "caseros" no tuvieron derecho de vecindad en Eunate, que no suele constar con fuegos o vecinos durante la Edad Media ni después. Fueron "habitantes", que a veces mantenían la vecindad en el lugar de origen. En ninguno de los "nomenclátors" modernos consta como lugar habitado, excepto en el de 1940 en que consta con una población de 5 personas, las de la familia del guarda puesto para cuidar el monumento en 1936.

#### RESUMEN

Distintas teorías intentan explicar el nombre, los orígenes y destino del pequeño templo octogonal de Nuestra Señora de Eunate (Navarra), y concretamente de ciertos elementos como la espadaña y la arquería circundante. Suele ser atribuido a los Templarios y considerado hospital, capilla funeraria y cementerio de peregrinos. La mayor parte de estas afirmaciones son dudosas cuando no insostenibles. La documentación medieval, las constituciones de la Cofradía de Onat (1487), y la documentación posterior, permiten afirmar que la ermita, sus tierras y bienes pertenecieron a los cofrades, que en ella celebraban sus cultos y enterraban a sus muertos, lo que hace pensar en la hipótesis de su construcción por los cofrades.

#### SUMMARY

Different theories try to explain the meaning of the name, origins and use of the small octagonal chapel of Our Lady of Eunate (Navarre), and particularly of some architectural elements such as the steeple and its surrounding arcade. It is usually attributed to the Templars and believed to have been a hospital, funerary chapel and pilgrims' graveyard. Most of these affirmations are doubtful when not untenable. Considering the medieval documents, the constitutions of the Brotherhood of Onat (1487), and the subsequent documents, we can affirm that the hermitage, its lands and possessions belonged to the brethren who celebrated their cult and buried their dead there which makes us consider the hypothesis of its having been built by the brethren.

144. ADP.: Car. 432, n. 30, f. 233-234.